

# US & A

ARQUITECTURA Y SOCIEDAD

13

13/1999

REVISTA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR











FACULTAD DE ARQUITECTURA	
BIBLIOTECA	
INGRESO	
Fecha	N
Inv.	Precio
Fuente	

**REVISTA FAU**

**ARQUITECTURA Y SOCIEDAD**



REVISTA ARQUITECTURA Y SOCIEDAD N.- 13

***CONSEJO EDITORIAL***

Arq. Rubén Moreira  
Arq. Colón Cifuentes

***DISEÑO DE PORTADA***

Arq. Agustín Ribadeneira

***SCANER FOTOGRAFIAS***

Sr. Alfredo Córdor

***COMPOSICION DE TEXTOS***

Martha Rubio Ante

***IMPRESION***

Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Marco Tumipamba  
Edison Pazmiño



# INDICE

	Páginas
<b>PRESENTACION .....</b>	7
<b>HISTORIA Y REHABILITACION ARQUITECTONICA</b>	
<b>TRES IMPRONTAS DESTACADAS DE LA CULTURA HISPANICA     QUE HAN CONTRIBUIDO A QUE QUITO SEA UNA CIUDAD     ENIGMATICA</b>	
Arq. Andrés Peñaherrera .....	11
<b>LA CIUDAD DE AMERICA DEL NORTE</b>	
Arq. Rubén Moreira .....	23
<b>LAS NUEVAS CONCEPCIONES DE LA REHABILITACION</b>	
Arq. Antonio Narváez .....	43
<b>CIENCIAS SOCIALES Y SOCIOLOGIA URBANA</b>	
<b>LA REFORMA UNIVERSITARIA EN LA FAU Y LAS CIENCIAS     SOCIALES</b>	
Dr. Mario Mullo Sandoval .....	49
<b>INCIDENCIA DE LOS COMPORTAMIENTOS SOCIALES EN EL     HABITAT COLECTIVO</b>	
Dr. Domingo Paredes Castillo .....	53
<b>LA CIUDAD Y EL URBANISMO</b>	
<b>EL MUNICIPIO Y LAS CIUDADES ECUATORIANAS</b>	
Dr. Fausto Sánchez .....	77
<b>DEL SECTOR HISTORICO DE QUITO Y SU REALIDAD JURIDICA     Y SOCIAL</b>	
Dr. César Recalde .....	87
<b>PLAN DIRECTOR – POLITICAS Y ESTRATEGIA</b>	
Arq. Edmundo Llaguno .....	95
<b>SAN LUIS DE FRANCIA RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO</b>	
Arq. Wilson Chávez .....	109

## **CONSEJO DIRECTIVO 99**

**Arq. Antonio NARVAEZ R**  
**DECANO**

**Arq. Carlos VELASCO A.**  
**SUBDECANO**

### **VOCALES DOCENTES PRINCIPALES**

**Arq. Jorge SANDOVAL**  
**Arq. Manuel RAMIREZ**

### **VOCAL DOCENTE SUPLENTE**

**Arq. Sergio LEMARIE**

### **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL PRINCIPAL**

**Sr. Fernando LARA**

### **REPRESENTANTE POR LOS EMPLEADOS Y TRAB.**

**Sr. Marco TUMIPAMBA**

### **PRESIDENTE ASO. PROFESORES**

**Arq. Jorge MEDRANO**

### **PRESIDENTE ASO. ESTUDIANTES**

**Sr. Xavier VELASCO**

### **PRESIDENTE ASO. EMPLEADOS Y TRAB.**

**Sr. Carlos JARAMILLO**

### **ESCUELA DE ARQUITECTURA**

**Arq. Wilson CHIRIBOGA**  
**DIRECTOR**

**Arq. Jorge Sandoval**  
**SUBDIRECTOR (E)**

### **INSTITUTO DE POSTGRADO EN PLANIFICACION**

**Arq. Bayardo VILLARREAL**  
**DIRECTOR (E)**

**Dr. Marcelo RIBADENEIRA**  
**SECRETARIO - ABOGADO (E)**

# PRESENTACION:

El presente número de "Arquitectura y Sociedad" aparece cuando la Facultad ha concretado, luego de vencer múltiples dificultades e incomprensiones, su última reforma Académica dirigida, en términos generales, a dinamizar y hacer más objetiva la enseñanza de la Arquitectura y el Urbanismo, acorde con los retos que exige la sociedad finisecular.

Resulta oportuno, por lo tanto, reiterar el contenido multidisciplinario de sus páginas, donde los problemas urbanos referidos fundamentalmente a nuestras ciudades cobran cada vez mayor importancia ante la preocupación sobre la crisis que atraviesan los conglomerados urbanos, donde no solo se evidencia un caos y desorden físico en el ensamble de sus actividades, sino donde subyace cada vez con mayor dramatismo, la crisis social y económica de nuestros estados emergentes.

Es por esto que el enfoque sociológico vinculado con la estructura de la ciudad recobra nuevamente espacios de debate. El análisis sobre procesos históricos de otras ciudades y regiones diferentes de nuestra realidad, no está ausente de estas páginas, como tampoco las reflexiones teóricas sobre el diseño.

Esperamos que cada vez sean mayores las aportaciones que los docentes hagan a nuestra revista que busca superar con optimismo las dificultades pragmáticas que se presentan siempre para su continuidad.



HISTORIA Y REHABILITACION ARQUITECTONICA





**TRES IMPRONTAS DESTACADAS DE LA  
CULTURA HISPÁNICA QUE HAN  
CONTRIBUIDO A QUE QUITO SEA UNA  
CIUDAD ENIGMÁTICA**

ANDRES PEÑAHERRERA \*

El emplazamiento de la ciudad de Quito a 2860 m.s.n.m. en una alargada y bella cuna andina de 55 Km<sup>2</sup> a las faldas del formidable volcán Pichincha, a escasos 24 Km. al sur de la línea ecuatorial y demás condiciones telúricas óptimas para el hábitat, crean circunstancias muy atractivas para que desde tiempos inmemorables el hombre haya seleccionado este lugar para habitarlo buscando encontrar un medio que no sólo le proporcione un ambiente adecuado para vivir, sino también que le inspire para comulgar con lo elevado. Estas cualidades han contribuido a definir a través de los siglos el carácter y personalidad de la ciudad con su actual millón ochocientos mil habitantes, como resultado de simbiosis culturales sucesivas, pues parece que los objetivos fueron similares de las diferentes etnias que periódicamente han ido dejando aquí su impronta, siendo la ibérica una de las últimas y muy importante.

La superposición de esas improntas, sus modificaciones y aun su casi anulación, han creado circunstancias para que Quito presente el cuadro de un gran enigma y más aun, cuando hasta ahora se desconocen las características

formales que podrían orientar al esclarecimiento de las anteriores. ¿Cuándo y porqué se originó Quito? las respuestas son legendarias y sin mayor sustento. Sabemos que como asentamiento siempre fue importante: fue la capital del reino cara-shyri-puruhá; en los últimos 8 años del incario fue la capital de la parte norte y el Qosqo (Cusco) de la sur; Atahualpa, el último gran monarca inca, fue quiteño.

El valor universal de Quito fue reconocido en 1978 por la UNESCO (Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) al ser declarada PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD, como fruto de una serie de informes y reuniones en el seno del Comité Intergubernamental del Patrimonio Mundial, siendo un documento muy importante el emitido por el ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios de Interés Artístico e Histórico) que en lo pertinente a Quito establece que su "centro histórico es el de mayor tamaño, mejor conservado, auténtico, y; con monumentos urbano-arquitectónicos y tesoros artísticos y documentales de singular valor universal, conformando un conjunto cuya arquitectura unitaria e integrada con el paisaje, le confieren valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte y de la ciencia, constituyendo ahora por tal razón, la mejor muestra de la cultura hispánica sembrada en América durante la colonia". Las ciudades de Quito (Ecuador) y Cracovia (Polonia) encabezan la lista de las ciudades declaradas patrimonio de la humanidad las cuales son hoy en día unas 350.

Con estos antecedentes, bien amerita contribuir con el apoyo de la ciencia, estructurar un estudio sistemático a fin de ir desentrañando y conociendo la enigmática Quito. Esta investigación que presento a vuestra consideración pretende clarificar en alguna medida la importante y amplia

problemática historiográfica-urbana que ofrece esta ciudad en donde están cristalizados y permanecen vivos testimonios del devenir andino.

**PRIMERA IMPRONTA:** El aparejo de las piedras en algunos zócalos de la época colonial, siglos XVI-XVIII.

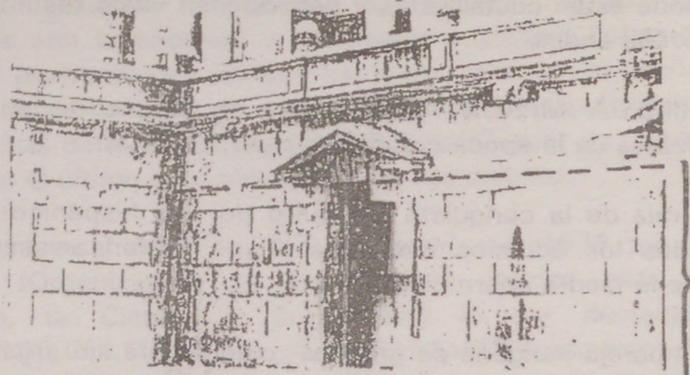
A raíz de la conquista de Quito por los hispánicos (1534), todos los edificios indígenas líticos fueron arrasados, "no quedó piedra sobre piedra".

El aparejo indígena de grandes piedras fue sin argamasa. La estabilidad de los muros conseguían por el propio volumen de la piedra, el perfecto ensamble perimetral entre ellas no obstante pudiendo existir irregularidad, y; una sección trapezoidal general de los mismos. Esas mismas piedras reutilizaron los españoles en la construcción de los cimientos y zócalos de las nuevas edificaciones y emplearon lógicamente la mano de obra indígena. El aparejo renacentista que trataron de imponer es muy regular y modulado, presenta una gruesa capa de argamasa cal-arena.

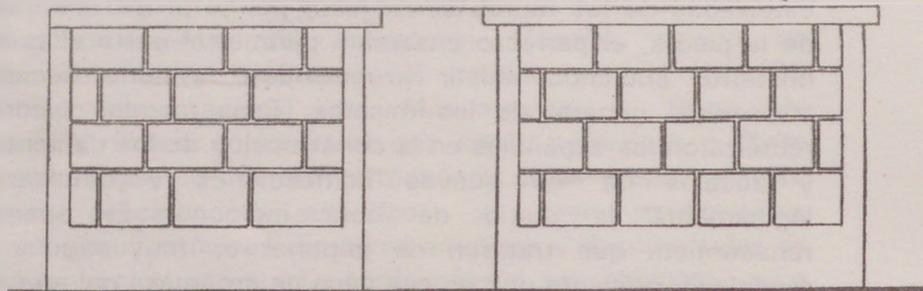
Los nuevos zócalos con las viejas piedras fueron aparejados con la técnica aborígen pero utilizando una capa de argamasa muy delgada y la sección de los mismos es ya ortogonal, lógicamente, no hay modulación y poca regularidad; luego, sobre el plano del zócalo se procedió a labrar el aparejo renacentista. Entonces, los muros presentan dos tipos de aparejo: uno, el real indígena, y; otro, el aparente renacentista.

Por lo tanto, muchos zócalos antiguos de Quito contienen la impronta de una aculturación que no llegó a ser aceptada o comprendida a cabalidad por los nativos. (lámina N. 1)

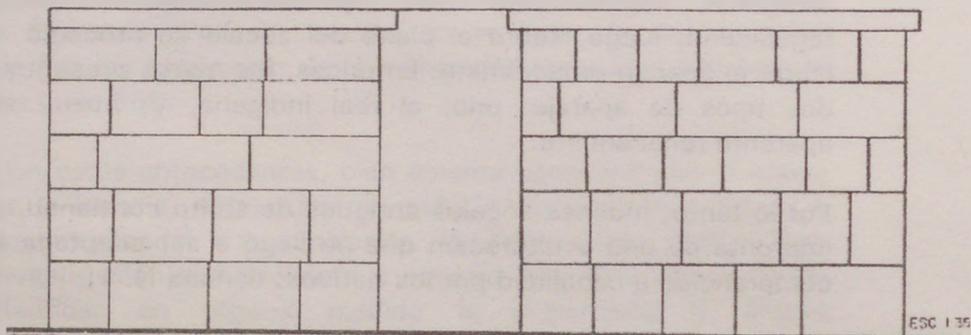
APAREJO APARENTE Y APAREJO REAL



EJEMPLO ZONA  
DEL PRETIL



APAREJO APARENTE



ESC 1/35

APAREJO REAL

23 / 1 / 92

CORRESPONDE AL APAREJO TIPO IMPERIAL  
AUTOR: Arq. ANDRES PEÑAHERRERA COLABORACION: JULIO BALSECA

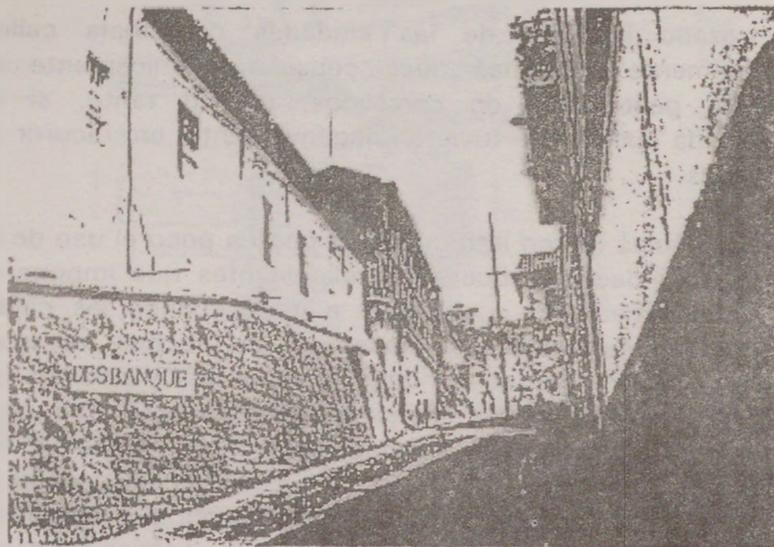
**SEGUNDA IMPRONTA:** El ensanchamiento y regularización de las rasantes de calles.

El trazado indígena de las ciudades contempla calles generalmente estrechas pues consideran únicamente el tránsito peatonal y de camélidos, por lo tanto, si la topografía exigía no tuvieron inconveniente en recurrir a graderías.

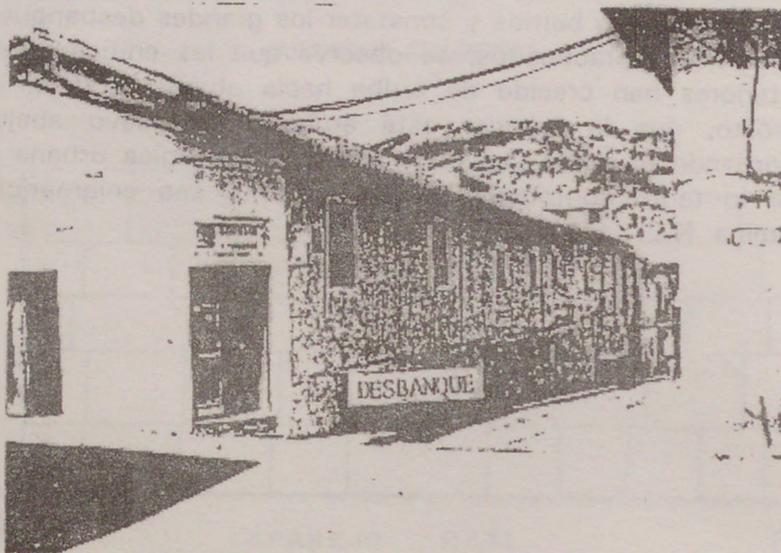
Los españoles fueron introduciendo poco a poco el uso de la carreta, es decir las nuevas condicionantes que impone el uso de la rueda, lo cual obligó a ir adecuando las calles paulatinamente haciéndose necesario en muchos casos la práctica de grandes desbanques (desmontes) y rellenos de quebradas modificando considerablemente la topografía original. A principios de la época republicana, mediados del siglo XIX, llegaron a Quito: coches, carrozas, diligencias y más tarde el automóvil, lo cual obligó a mejorar y a acelerar ese adecuamiento especialmente en los barrios que se encontraban en el entorno al núcleo central de la ciudad.

Al recorrer esos barrios y constatar los grandes desbanques (desmontes) practicados, se observa que las edificaciones anteriores han crecido de arriba hacia abajo, es decir lo insólito, que lo anterior está arriba y lo nuevo abajo, invirtiendo el orden lógico de lectura cronológica urbana y por lo tanto contribuyendo a que Quito sea enigmática. (lámina N.2)

EJEMPLOS DE VIVIENDA EN QUITO QUE HAN CRECIDO DE ARRIBA PARA ABAJO DEBIDO AL DESBANQUE PARA REGULARIZAR Y DISMINUIR LA PENDIENTE DE LAS CALLES

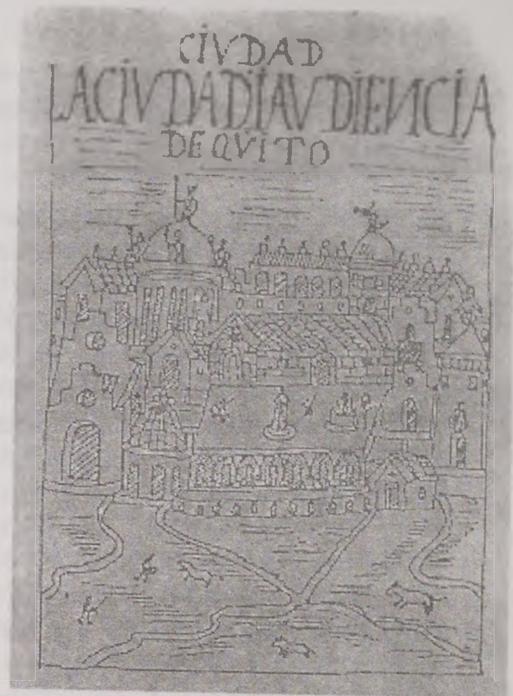


CALLE BENALCAZAR

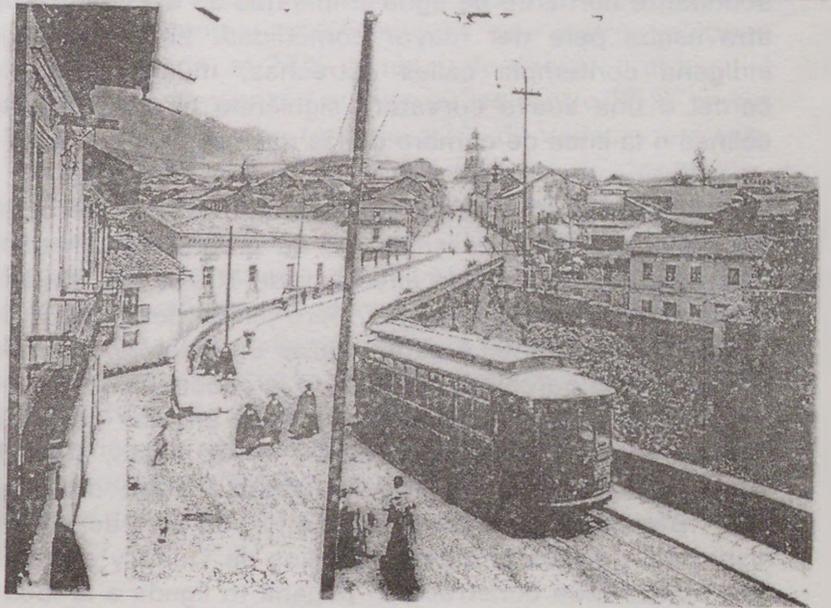


CALLE VICENTE LEON Y ESMERALDAS

Arq ANDRES PEÑAHERRERA M 1992



Quito, grabado colonial



Quito, calle Maldonado, 1915., con la presencia del tranvía

**TERCERA IMPRONTA:** El parcelamiento de la gran plaza indígena.

Lo sobresaliente en el trazado de los asentamientos indígenas importantes es la presencia de una enorme plaza centralizada cuyos accesos principales correspondían generalmente con el capacñán o camino principal y ritual del Tahuantinsuyo (del incario). En las ciudades más antiguas se observa una tendencia a que los accesos sean ortogonales; en las posteriores hay diagonalidad. Así mismo, el ushno o pirámide escalonada y trunca destinada para exaltar al trono del inca, se localizaba sobre el perímetro este de la plaza y luego ocupó el espacio central de la misma. El ushno a su vez estuvo generalmente en el interior de una ciudadela amurallada llamada acllahuasi. Debido a las masivas ceremonias comunitarias en las que el aseo personal fue importante, las grandes plazas contaron con una cercana y abundante corriente de agua limpia que en algunos casos las atravesaba para dar mayor comodidad. El trazado urbano indígena contempla calles estrechas, muchas trazadas a cordel o una suave curvatura siguiendo el contorno de las colinas o la línea de cumbre de las mismas.

Los hispanos no encontraron sentido en la descomunal dimensionalidad de esas plazas, su urbanismo renacentista recomendaba plazas solo alrededor de 100 x 100 varas y en casos excepcionales mayores, pero jamás del gigantismo de las indígenas. Frente a estas plazas enormes, los españoles procedieron a parcelarlas aplicando la cuadrícula renacentista trazada a cordel y escuadra con calles amplias de 30 a 35 pies de ancho y manzanas de 100 x 100 varas, algunas de estas fueron destinadas para sus plazas y otras divididas en cruz para obtener cuatro lotes en cada una de ellas. Por disposición de los primeros concilios de Quito y de Lima de que "sobre toda construcción pagana (o ligada a la idolatría)

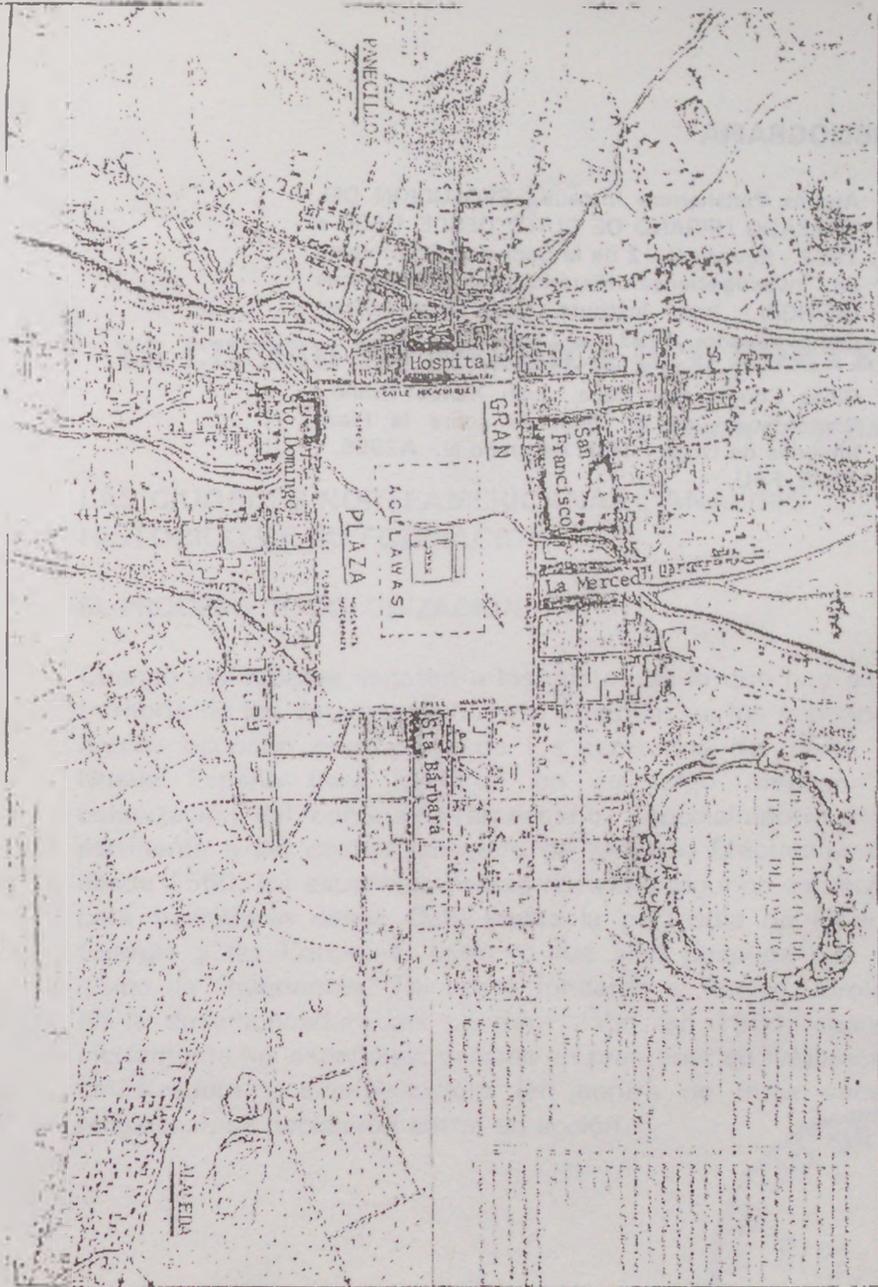
se construya una cristiana", se estableció que generalmente la catedral fuese ubicada sobre las bases del ushno y los principales conventos religiosos sobre templos y edificaciones indígenas importantes los que lógicamente estuvieron localizados preferentemente en el perímetro de las grandes plazas.

El núcleo del centro histórico de Quito delimitado por las actuales calles: Cuenca, Manabí, Flores y Rocafuerte, es un ejemplo de esa substancial transformación urbana, pues estas calles parecen delimitar lo que fue la gran plaza prehispánica que habría tenido 750 X 500 Mts., es decir, unas 38 ha., posiblemente poco inferior a la de Cajamarca y a la de Jauja que se sabe fueron de las mayores del incario. Se observa que el trazado de las calles en el interior del núcleo obedece a los principios renacentistas hispanos indicados anteriormente y en su perímetro se encuentran ubicados los primeros conventos: San Francisco, La Merced, Santa Bárbara, Santo Domingo y el hospital De la Misericordia o San Juan de Dios. En el perímetro del núcleo existen 26 bocacalles y se advierten a partir de él hacia el entorno las siguientes modificaciones que sufren algunas calles en su trazado: el 23% cambian de dirección el eje; el 35% terminan o comienzan nuevas calles y otro 35% varían el ancho, es decir, hay un total del 93% de variaciones; esta cifra es testimonio elocuente de que se trata de dos trazas, la una correspondiente a la del interior del núcleo y la otra a la de su entorno. Por otro lado, la diagonalidad de las dos calles principales de acceso al núcleo, la Maldonado desde el sur y la Guayaquil desde el norte, es testimonio también elocuente del trazado indígena, pues la primera obedece a la dirección ritual norte-sur y la otra también ritual pues su declinación de 23,5° es coincidente en el ecuador con la del sol en el amanecer del solsticio de cáncer, este solsticio fue importante porque marcaba los cambios o inicios de nuevas actividades dentro de su calendario. Siguiendo la dirección

del eje de la calle Guayaquil hacia el oriente, coincide en el horizonte con el gran nevado Cayambe que tuvo también connotaciones especiales para los indígenas. Por último, Marcos Jiménez de la Espada en 1879 publicó en Madrid por primera vez el croquis de la traza que hicieron los españoles en Quito el 20 de diciembre de 1534 y que resulta ser la única hecha a cabalidad por ellos, esta es coincidente con la del núcleo indicado, este documento corrobora sobradamente la hipótesis planteada.

Considero haber expuesto evidencias que dan testimonio de la existencia de la gran plaza prehispánica que tuvo Quito y que fue parcelada por los españoles buscando un ensamblaje muy armónico con la traza preexistente del entorno; de allí, que ese bien ejecutado acople también ha contribuido a que Quito sea enigmática. (lámina N.3)

**CONCLUSIÓN: El Quito antiguo es una ciudad indígena disfrazada de hispánica.**



--- TRAZA MINIMA DE QUITO ENTRE ± 1500 A 1534

LA GRAN PLAZA INCA QUE TUVO QUITO

--- TRAZA INDICADA A PARTIR DE LA ESCALA

AUTOR: ING. JUAN PABLO GARCIA  
 DISEÑO: ING. JUAN PABLO GARCIA  
 ESCALA: 1:5000

## BIBLIOGRAFIA

1. Andrés Peñaherrera Mateus.- EVOLUCION DEL TRAZADO URBANO DE QUITO DESDE 1.500 a 1922.- Revista N.- 2 de la Sociedad Ecuatoriana de Investigaciones Históricas y Geográficas (SEIHGE).- Imp. Instituto Geográfico Militar, Quito, Ecuador, 1993.
2. Silvia Chugá, Elsy Peña, Juan Xarlos Tufiño,,: Sustentación de la Hipótesis sobre la Plaza Indígena de Quito.- Tesis de grado N.- A2995, - 1996, FAU.

A

## **LA CIUDAD DE AMERICA DEL NORTE**

RUBEN MOREIRA \*

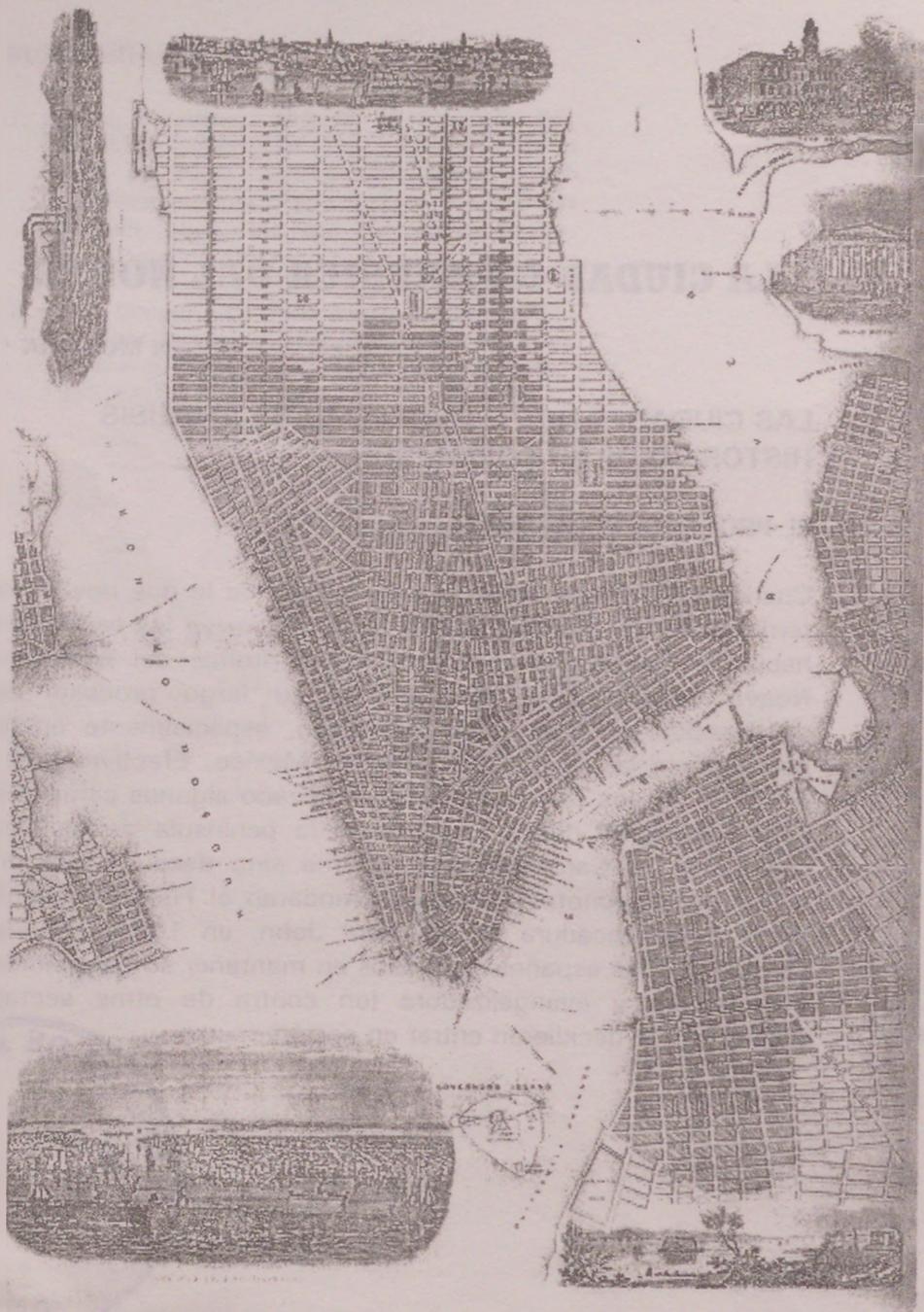
### **LAS CIUDADES NORTEAMERICANAS : ANALISIS HISTORICO DE SU FORMACION.-**

#### **EL PROCESO DE COLONIZACION.-**

Cuando los ingleses llegaron a las costas de lo que hoy es el territorio de los Estados Unidos de América, ya los españoles habían ocupado gran parte de los territorios del norte de Nueva España (hoy México), en su largo proceso de colonización del continente americano, especialmente en lo pertinente a las costas del golfo de México. Efectivamente, desde 1560, los españoles habían realizado algunos esfuerzos para trasladarse desde Cuba hasta la península de Florida, Georgia y las Carolinas, pero no fue sino después que un grupo de "hugonotes" franceses fundaran el Fuerte Carolina en la desembocadura del río Sant John, en 1564, cuando ciertamente los españoles, celosos en mantener su hegemonía colonizadora y evangelizadora (en contra de otras sectas religiosas), se decidieron entrar en acción.

Arquitecto, Profesor de Proyectos  
e Historia de la Arquitectura de la  
FAU.

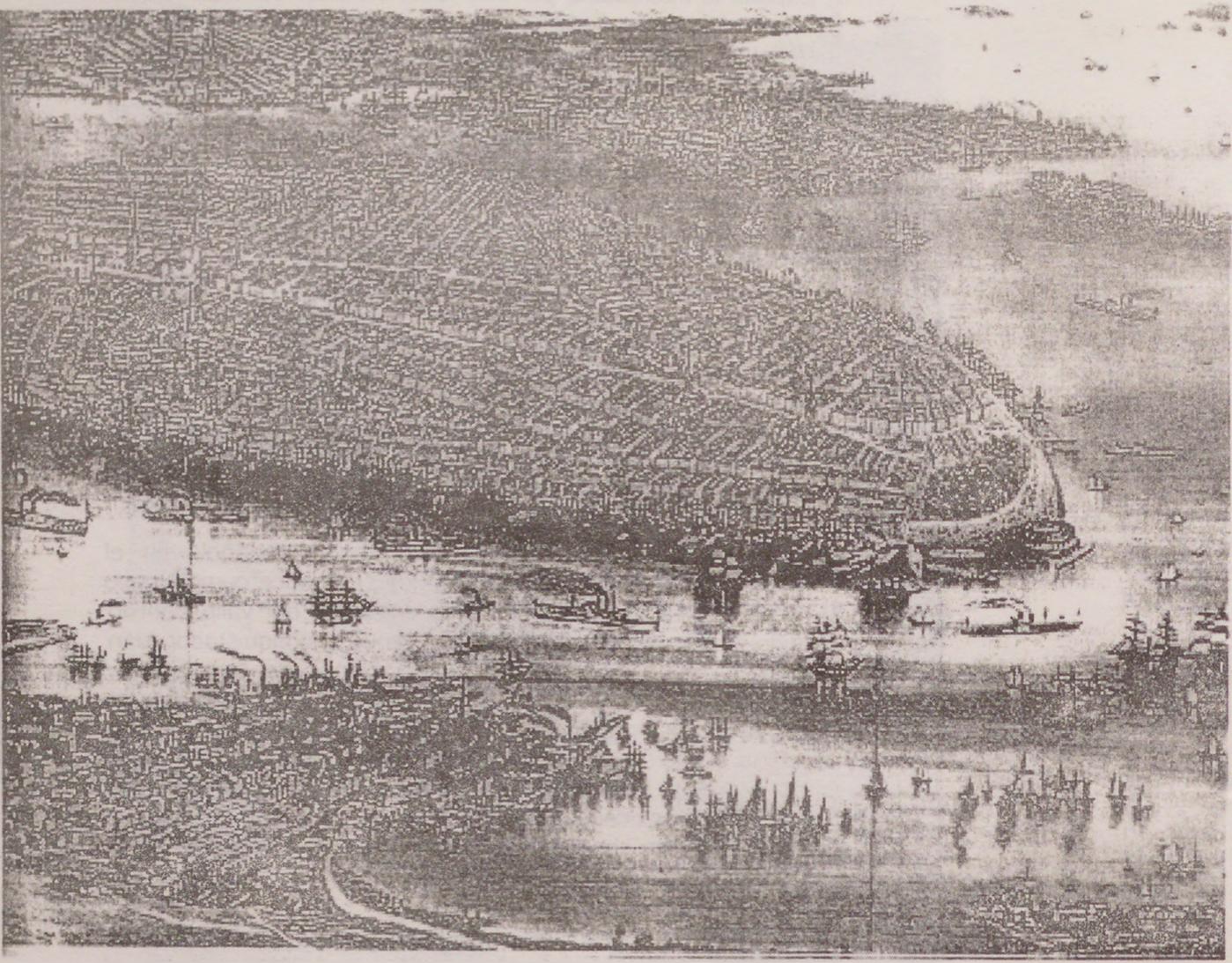




A España le interesaba, por otro lado, enfatizar su superioridad naval en el estrecho de la Florida, por donde pasaban los buques mercantes rumbo a sus puertos. En 1565 Felipe II ordenó a Menéndez, Gobernador de Cuba, expulsar a los franceses, para lo cual envía una flota de refuerzo desde Gádiz y luego de hacer escala en Cuba, los españoles llegaron a la costa oriental de Florida, el 28 de Agosto de 1565, día de San Agustín, creando el emplazamiento del pueblo que hoy lleva este nombre y que está considerada la ciudad más antigua de los Estados Unidos (según John Reys, historiador norteamericano, citado por A. E. J. Morris, en su libro "Historia de la Forma Urbana"). San Agustín, tenía una buena situación como base naval, pero no alcanzó a tener un rol productivo autosuficiente, lo cual implicaba una fuerte subvención para la Corona española. Este factor económico, sumado al hecho que la península de la Florida estaba habitada por celosas tribus, no permitió a los españoles avanzar en la colonización del resto de la península y en 1763 España se vió obligada a ceder la Florida a los ingleses.

Otro punto de avanzada de la colonización española en el territorio norteamericano, fue lo que hoy se conoce como Nuevo México, como parte del plan de colonización del valle del Río Grande, plan que data desde 1595, cuando al conquistador Juan de Oñate se le concedió la autorización para "colonizar y pacificar" esta región. Así, en 1609, fundan Santa Fe, colonia que alcanzará gran importancia, primero como capital de la provincia española, luego de la región norte de México y posteriormente de lo que hoy es el Estado de Nuevo México. Santa Fe, formó parte del territorio mexicano, ya emancipado de España, hasta la guerra de México con los Estados Unidos, como producto de la cual pasó a formar parte de este país.

El caso de la región de Tejas es similar. Los españoles necesitaban fortalecer su frontera norte y se deciden colonizar el sureste de lo que hoy es el territorio de Texas, pero esta



operación estuvo preñada de "indecisiones y esfuerzos tardíos y poco entusiastas por asegurar sus tierras fronterizas" (Op. Cit) y Tejas, que fuera fundada como Misión en 1690, fué a la postre, prácticamente abandonada a su suerte. Al igual que en el caso de Florida, fueron los franceses la primera amenaza que tuvieron los españoles sobre sus dominios en Tejas. Los franceses habían logrado avanzar desde el norte y descendiendo por el río Mississippi, al mando de La Salle, habían fundado en la desembocadura del río, en 1682, Louisiana (en memoria del rey de Francia), pero las tentativas de colonización de Tejas, por parte de La Salle, también fracasaron. Los españoles habían fundado San Antonio de Valero, en 1718, en la márgen del río del mismo nombre como una base intermedia entre la región de El Paso y los asentamientos de avanzada. San Antonio se convertiría, con el tiempo, en una importante ciudad del Estado de Texas. México heredó Tejas de España y cuando los mexicanos abrieron las fronteras de esta región, alcanzaron un rápido desarrollo que no lo pudieron lograr los españoles. "Verdaderamente, la política colonial española aportó muy poco al proceso de formación de la vida urbana" (Reps, citado por Morris, Op. Cit.).

La región de California fué también ocupada, en primer lugar, por los españoles. Al igual que en el caso de La Florida, fue el temor de que otros países, como Inglaterra y Holanda, pudieran incursionar por la costa oeste a sus dominios consolidados en el territorio mexicano. El virrey de Nueva España, Francisco de Croix, ya había alertado a la Corona, en 1768, sobre este peligro y es así como los españoles arman de inmediato una expedición que, junto a Fray Junípero Serra, misionero franciscano, llegaron a la Bahía de San Diego en 1769. "Combinaciones análogas de "misiones" y "presidios" (así se llamaban las bases militares fortificadas) se establecieron en la Bahía de Monterrey en 1770, en la Bahía de San Francisco-la más importante- en 1776 y la de Santa Bárbara en 1782". (Morris, op. cit.).

El Fuerte de San Francisco se lo trazó como un rectángulo de 100 X 95 Mts. Varios asentamientos se producen en lo sucesivo a la entrada de la bahía y cerca a esta base, hasta que a

comienzos del S. XIX, se funda el pueblo de "Yerba Buena", en el sur de la bahía, colonia que habría de convertirse en la futura ciudad de San Francisco. La legalización de la colonización en California se consolidó con la expedición de las Leyes de Indias, que contenían una serie de disposiciones urbanísticas para el trazado de los pueblos coloniales, que en esencia respetaban la retícula ortogonal de calles y solares alrededor de una plaza central. En general, se superponía esta rígida trama haciendo abstracción de la topografía que, en el caso particular de San Francisco de California, es sumamente abrupta. Un segundo pueblo se funda en 1781 con el nombre de el Pueblo de la Reina de los Angeles, que sería a la postre la ciudad de Los Angeles.

Conviene hacer un comentario evaluativo de la colonización española en Norteamérica y, al mismo tiempo, una comparación con la colonización de los ingleses que, a la postre, serían quienes poblarían el territorio de los Estados Unidos. En primer lugar los españoles no se preocuparon de una consolidación de los pueblos que iban colonizando, a tal punto que hasta mediados del S. XIX- ya anexados a los Estados Unidos los que habían sido territorios mexicanos como Tejas, California, Nuevo México- no existía en las costas meridionales de los Estados Unidos ninguna población de importancia, incluyendo los pueblos que hemos nombrado, con excepción de San Francisco, que como producto de la "fiebre del oro" llegó a tener, en 1890, 300.000 habitantes. Este panorama contrastaba notablemente con el crecimiento que venían experimentando los pueblos de la costa este norteamericana y de los del "Medio Oeste", que denotaba la consolidación de la colonización inglesa.

En rigor, a España sólo le interesaba defender sus yacimientos de plata de México y sus expediciones de ocupación del territorio norteamericano, en el fondo, no tenían otra razón que precautelar su poderío en el territorio mexicano, ante posibles incursiones de colonizadores de otros países europeos, pero nunca puso el suficiente empeño en consolidar estas colonias con migraciones importantes. Así, por ejemplo, mientras en 1722 el Marqués de Aguayo, comprendiendo la necesidad de contar con "colonos que

apoyaran los "presidios" y "misiones" del este de Tejas, solicitó que le fueran enviadas 400 familias para tal fin, obteniendo como respuesta la presencia de sólo 60 personas que llegaron ocho años después", al contrario, sólo en 1630, arribaron a la Bahía de Massachusetts más de un millar de inmigrantes ingleses y, entre 1630 y 1643, llegaron a Nueva Inglaterra (así se llamaban las colonias inglesas en el territorio de los Estados Unidos) y Virginia cerca de 60.000 colonos ingleses. (Morris, op. cit.).

Por otro lado, Nueva Inglaterra estuvo poblada fundamentalmente por colonos de Gran Bretaña que iban en busca de tierras de cultivo y se mostró más abierta a los inmigrantes procedentes de otros países del norte de Europa, en cambio que los españoles no estaban ciertamente interesados en cultivar la tierra más allá de la frontera norte del territorio de Nueva España, que, además, las consideraban tierras desérticas. No se puede soslayar tampoco el factor ideológico religioso: mientras los españoles eran muy celosos en precautelar la labor de sus misiones católicas y cerraban las puertas de sus colonias a inmigrantes de otros países, los migrantes de Nueva Inglaterra se sentían libres de las limitaciones religiosas que sufrían en sus países de origen. En otras palabras, la migración inglesa fue más democrática y voluntaria, mientras que la colonización española era celosamente controlada desde la metrópoli.

Los franceses llegaron al Nuevo Mundo casi 100 años después que los españoles, ya que recién desde 1604, en adelante, fueron creando colonias a lo largo de las costas de lo que hoy es el territorio de Canadá. Quebec fue fundada en 1608 y Montreal en 1642, ambas aguas arriba del río San Lorenzo. El avance colonizador francés se produjo a lo largo de este caudaloso río y mediante sus afluentes lograron desplazarse hacia el sur, creando una importante red de puertos comerciales, mientras que los ingleses hacían esfuerzos por penetrar en los bosques del norte partiendo de sus puertos de la costa este. Es así como Detroit fue fundada en 1701 por Antoine de la Mothe Cadillac, Fort Duquesne en 1724 (que cambiará al nombre de Pittsburgh, al ser conquistado por los ingleses en 1758). Navegando por el río Ohio lograron bajar más al sur y fundar Sant Louis, junto al

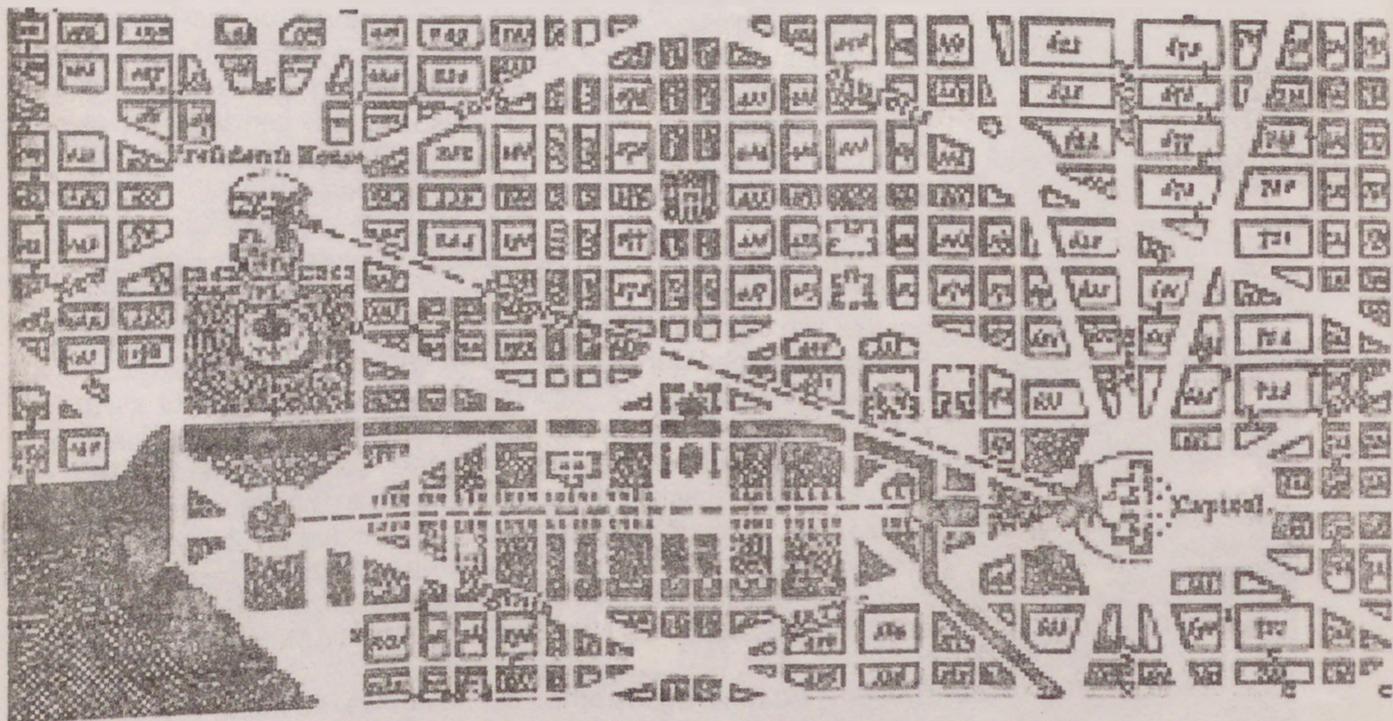


Mississippi, en 1762, marcándose así el final de la colonización francesa, ya que, con anterioridad, en 1722, habían logrado colonizar parte del extremo sur del territorio de los Estados Unidos fundando las ciudades de Mobile y New Orleans.

John Cabot, que en realidad era italiano y se llamaba Giovanni Gabotto, había sido autorizado por Enrique VII de Inglaterra, para que realizara exploraciones e incorporara territorios a nombre de la corona inglesa, llegando, de este modo, a las costas americanas en 1497, cinco años después que Colón. Parece que Cabot desembarcó en la isla de Cabo Bretón donde tuvo una breve estadía, pero este sólo episodio, se convirtió en el argumento de los ingleses para reclamar como suyos todos los territorios de América, al norte del Cabo Florida.

En 1584 Sir Walter Raleigh fue delegado para que realice una expedición a América y fue autorizado por la Reina Isabel para que bautice con el nombre de Virginia la primera colonia inglesa. Sucesivas expediciones inglesas a América no llegaron a concretar una verdadera colonización y recién durante el siglo XVII, se reemprende el plan colonizador, pero ya no mediante expediciones individuales, sino esta vez sobre nuevas bases, mediante la formación de sociedades anónimas que poseían cédula real. Las dos primeras sociedades fueron creadas en 1606: la "Virginia Company of London" y la "Virginia Company of Plymouth" y estaban autorizadas para colonizar toda la costa este, desde Carolina del Norte hasta la costa de Maine.

En 1607, 50 Kms. aguas arriba del río James, se funda el pueblo denominado Jamestown, dentro de una superficie de media hectárea, pero esta aldea fue destruida por una crecida de dicho río. Esto demostró a los ingleses la imposibilidad de concretar la ilusión de poder crear en estas nuevas tierras un pueblo de una sola vez. La colonización inglesa desde los primeros momentos se caracterizó por una lucha incesante por mantener una economía agrícola de subsistencia, pero sus posibilidades productivas se abrieron cuando empezaron a explotar el tabaco de Virginia, que conquistó el mercado inglés. A partir de este momento esta región experimentó un crecimiento acelerado, con



la fiebre de las plantaciones de tabaco que se extendían 30Kms. a lo largo del río James. En 1619 la colonia de Virginia llegó a tener 1000 habitantes. La llegada del buque "Mayflower", en 1620, transportando a los padres peregrinos, marca el punto de arranque de la historia de los asentamientos permanentes en Nueva Inglaterra, quienes con sus cabañas rudimentarias fundaron la colonia de Plymouth, "cuya esmerada regularidad del plano reflejaba la rígida organización social y económica del grupo de peregrinos". ( Morris, Op.Cit.).

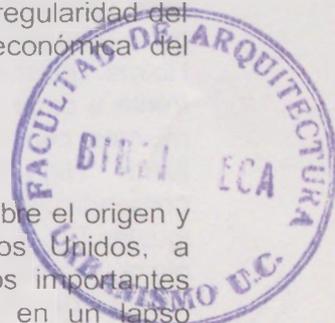
### **ESTUDIO DE CASOS.-**

Con el objeto de tener una visión más concreta sobre el origen y características de las ciudades de los Estados Unidos, a continuación se sintetiza la referencia a algunos importantes asentamientos que con el correr del tiempo y en un lapso relativamente corto, se convirtieron en verdaderas urbes, marcando una fuerte influencia no sólo al interior de territorio norteamericano, sino también mundial.

### **FILADELFIA:**

Antes de que se fundara Filadelfia, el territorio de lo que hoy es el Estado de Pennsylvania, regado por el río Delaware, ya había sido ocupado por suecos y holandeses en sus intentos de colonización. Los holandeses se vieron obligados a ceder este territorio a los ingleses en 1664.

La historia de Filadelfia está directamente vinculada con un importante personaje, el cuauquero William Penn (1644-1718), en memoria de quien se bautizara a este Estado como Pennsylvania. Penn fue heredero de una importante fortuna dejada por su padre y era acreedor de una deuda que había contraído Carlos II y como pago de la misma el rey le había otorgado una carta de privilegios mediante la cual le nombraba Gobernador y le facultaba disponer del territorio de Pennsylvania. Este personaje había dado instrucciones precisas a un grupo de colonos para

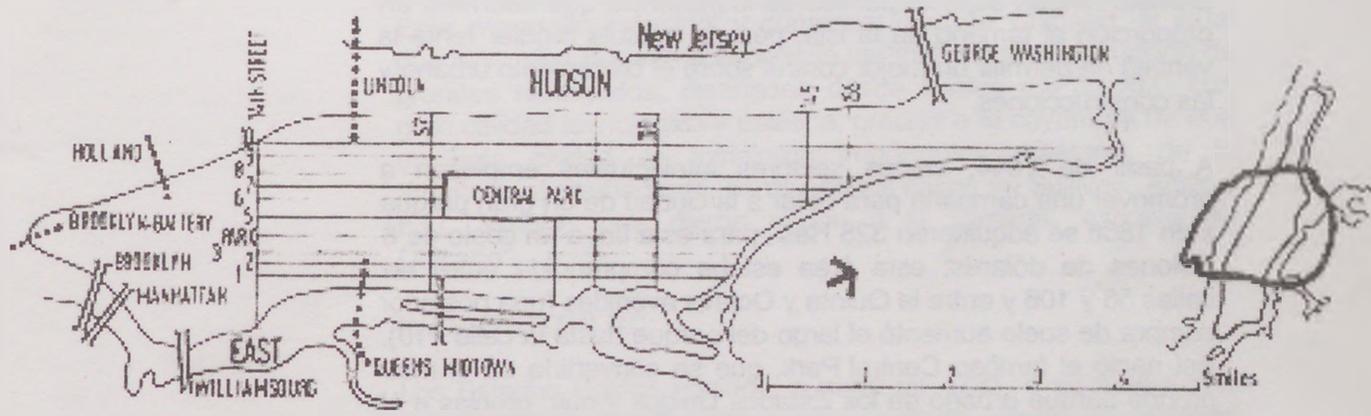


que fundaran un pueblo en el istmo formado por los ríos Delaware y Skunk.

Cuando Penn regresó a estas tierras en 1682, encontró que efectivamente los colonos habían escogido el sitio con las características físicas que él, detalladamente, había descrito. La traza urbana original del pueblo se encargó al topógrafo Thomas Holme, quien utilizó la forma ortogonal con dos importantes calles frente a cada uno de los dos ríos, las "Front Street" y enlazó los mismos con una gran avenida en dirección este-oeste que la llamó "High Street" y una calle ancha, la "Broad Street", perpendicular a la anterior, que divide a la ciudad en dos partes iguales. En el cruce de estos dos grandes ejes se formó una plaza, llamada "Centre Square". En forma equidistante a la plaza mayor, de 10 acres de superficie, se crean, a manera de esquinas de un cuadrilátero cuatro plazas menores de 8 acres cada una. El plano original de la ciudad contemplaba un largo de 3 Kms. de río a río por 1.5 Kms. de ancho.

### **NUEVA YORK:**

En la isla de Manhattan, rodeada por el río Hudson, al oeste y el "East River", al este, nació la ciudad de Nueva York, la misma que inicialmente, en 1624, había sido fundada por los holandeses con el nombre de Nueva Amsterdam; pero en 1664, cuando el asentamiento tenía 1.500 Hbts., pasó a poder de los ingleses. Al contrario que la ciudad de Filadelfia, Nueva York, no tuvo una planificación preconcebida, sino que fue creciendo de una manera orgánica a medida que el flujo migratorio iba aumentando. Como es obvio suponer los primeros pobladores se asentaron en la punta sur de la isla, en lo que hoy es Wall Street, que termina en Battery Park. A partir de 1767, ante la creciente demanda de suelo, la ciudad abandona su original trazado irregular y ya empieza a imponerse la retícula, la misma que empieza a extenderse hacia los sectores aledaños al núcleo original. Para 1775 la ciudad contenía ya 23.000 Hbts., pero como consecuencia de la guerra de la Independencia y de sucesivos incendios, la población se redujo a 5.000 personas.



En 1811 los Comisarios nombrados por la ciudad, elaboran un trazado para ordenar el crecimiento de la misma, ensanche que debía partir desde la plaza "Washington Square" hacia el norte de la isla. El nuevo trazado se basó en una retícula ortogonal que se componía de 12 avenidas de 30 Mts. de ancho en dirección norte-sur y de 155 calles de 18 Mts. de ancho en dirección este-oeste, uniendo las márgenes de los dos ríos. La especial forma de las manzanas, de geometría rectangular con el lado mayor en la dirección de las calles, preveía que las avenidas corran con una separación mayor entre sí. El trazado adolecía de ciertas fallas, como son la de no contemplar la topografía y de no haber previsto ningún espacio público de importancia que estuviera en proporción al tamaño de la isla, pero la retícula regular tenía la ventaja de permitir un mejor control sobre el crecimiento urbano y las construcciones.

A partir de 1844, ciertos sectores intelectuales empiezan a promover una campaña para dotar a la ciudad de un gran parque y en 1856 se adquirieron 328 Has., para este fin, a un costo de 8 millones de dólares; esta área estaba comprendida entre las calles 56 y 106 y entre la Quinta y Octava avenidas (una posterior compra de suelo aumentó el largo del parque hasta la calle 110). Así nació el famoso Central Park, que se convertiría en el más grande parque urbano de los Estados Unidos y que, gracias a él y a sus rascacielos, la ciudad de Nueva York adquiriría su especial carácter. En 1883 se inaugura el famoso puente de Brooklyn, de estructura colgante, y en 1898 se incorporan a la ciudad de N.Y. los municipios del Bronx, Brooklyn, Queens y Staten Island.

### **CHICAGO:**

Originalmente había sido un Fuerte, construido en 1803, con el fin de controlar el paso desde los ríos Ohio y Mississippi hacia los grandes lagos del norte. Para ello había que construir un canal que pasaba por la ciudad. El canal entró en uso en 1848 y esto creó grandes expectativas hacia esta ciudad y consecuentemente un inusitado crecimiento urbano y

poblacional. En 1833 Chicago tenía apenas 350 Hbts. y cinco años más tarde alcanzó una población de 4.000 personas y para cuando se abrió el canal al tráfico llegó a 20.000 Hbts. En la década de 1850, la ciudad empezó a constituirse en un centro de intercambio de líneas de ferrocarril de gran importancia y con el tiempo se constituiría en el punto obligado de nexos entre el este y el medio oeste del territorio. Estas características de su infraestructura convirtieron a la ciudad en el centro de una gran área industrial, complementada por otras ciudades cercanas como Detroit, que con el tiempo se convirtió en el primer centro de la industria automotriz de los Estados Unidos.

Este desarrollo industrial y comercial hizo de Chicago, al igual que N.Y., una ciudad de fisonomía vertical con la construcción de grandes rascacielos, diseñados desde finales del S. XIX, con gran calidad tecnológica y estética, gracias a la coyuntura de que en esta ciudad se instalaron importantes maestros de la arquitectura premoderna, como son los casos de Sullivan, Adler y F.L. Wright., que dieron origen a la llamada "escuela de Chicago".

#### WASHINGTON DC:

Los Estados Unidos nacidos, a partir de 1781, a su nueva vida independiente de la colonización inglesa, desde el principio vieron la necesidad, a través de sus gobernantes, de contar con una capital federal, donde estuviera la sede del gobierno central, libre de presiones políticas localistas. Su primer presidente, George Washington, fue autorizado en 1790 a elegir un terreno no mayor de 250 Km.2, junto al río Potomac y cercano a la desembocadura del mismo, donde debía asentarse la nueva capital, la misma que debía entrar en funcionamiento el primer lunes del año de 1800. En el sitio seleccionado existía ya un pequeño poblado ubicado hacia la parte oeste, con construcciones de poca importancia, que en ningún momento iban a obstaculizar la construcción del plan.

El autor del plano de Washington fue el francés Pierre Charles L'Enfant, hombre de cultura artística, quien emigró a América en

1777, aceptando el nombramiento de oficial en el ejército revolucionario y en las postrimerías de la guerra sirvió a las ordenes de Washington como ingeniero militar. En 1789 escribe al presidente solicitándole le permita realizar el plano de la nueva ciudad, pedido que fuera aceptado.

En esencia el Plan de L'Enfant se basa en la interrelación de tres hitos principales que eran la colina del Capitolio o sede del Congreso, la casa del Presidente (Casa Blanca), y el Washington Memorial, formando una triangulación mediante amplias avenidas y explanadas ajardinadas. Crea, además otras avenidas diagonales que vinculan el capitolio con otros hitos urbanos de interés público. Durante la elaboración de su proyecto, L'Enfant tropezó con algunas dificultades, basadas en la premura de los comisarios en subastar los terrenos indiscriminadamente, política contra la cual estaba L'Enfant, quien consideraba que los mejores terrenos debían reservarse para los edificios representativos.

Antes de que L'Enfant elaborara su plan, Thomas Jefferson, arquitecto y segundo presidente de los Estados Unidos, había elaborado un esbozo de la nueva capital, pero viendo la imposibilidad de que su proyecto se concretara, ante el compromiso adquirido por el presidente con el arquitecto francés, se esmeró en asesorarlo facilitándole documentos planos de ciudades importantes de Europa.

Con todo el trazado de Washington conserva la esencia de la idea de L'Enfant y constituye un testimonio importante del diseño barroco y monumental aplicado, por primera y única vez, en una ciudad norteamericana.

## **SAN FRANCISCO:**

Anteriormente cuando se tocó el tema de la colonización española, hicimos una breve referencia a la región de California y a su principal ciudad, San Francisco, la misma que nació, al igual que tantas otras de los EE.UU., sin una planificación previa, sino, al contrario, de una manera orgánica y apresurada para

satisfacer la demanda creciente de solares para el comercio y la vivienda. Resulta por demás anecdótico lo que ocurrió en esta ciudad en 1835 con el caso de un comerciante de apellido Richardson que instaló un depósito comercial de tal magnitud que ocupaba el largo de una calle diagonal abierta por él para facilitar su comunicación con el puerto; esta calle se la denominó de la Fundación, pues a partir de ella se produjo la expansión de la ciudad con la retícula consabida.

En San Francisco es donde mejor se observa la imposición de la retícula ortogonal sobre una topografía bastante accidentada y que, sin embargo, ha logrado caracterizar de una manera única a esta ciudad de calles de fuerte pendiente, pero con excelentes visuales hacia la bahía, por un lado y, por otro, el damero ha permitido un "éxito en el control del extraordinario ritmo de crecimiento, consecuencia del descubrimiento de oro en las sierras de California en 1848" (Morris, Op.Cit.).

Durante la época de la "fiebre del oro", llegaron a San Francisco 91.000 personas, la mayoría de las cuales se dirigían a los yacimientos ubicados a 60 Kms., convirtiéndose la ciudad en sitio de abastecimiento de colonos, aventureros y buscadores de fortuna. Esto hizo que la población creciera considerablemente, de 850 Hbts. que tenía en 1848 a 42.000 Hbts. que se registró en 1852. Desde entonces la ciudad ha mantenido un alto y sostenido ritmo de crecimiento, a pesar del terrible terremoto ocurrido a principios del presente siglo. Hoy San Francisco es la principal urbe de la costa oeste de los EE.UU., a pesar de la competencia que le hace la ciudad de Los Angeles.

#### **CONCLUSIONES:**

El desarrollo rural y urbano de ls EE. UU., desde la época colonial hasta el momento en que el vasto territorio de este país se consolidara, con la ocupación de las tierras del llamado "lejano oeste", ha tenido características muy peculiares y diferentes en relación a otros pises, especialmente a los europeos. En primer lugar, el proceso de colonización fue desproporcionadamente





rápido en relación al extenso territorio, lo cual no dió tiempo para una planificación sistemática y meditada de los múltiples pueblos. Los asentamientos se iban verificando en la medida en que el proceso de toma de tierras avanzaba aceleradamente desde la costa atlántica hacia la del Pacífico, ante la presión de los miles de colonos oriundos de Europa que desembarcaban diariamente en Nueva York y otros puertos de la costa este.

Ante el caos producido por la disputa de tierras el Gobierno se vió en la necesidad de elaborar la Ley de Tierras, que establecía determinados requisitos dimensionales en cuanto a las parcelaciones rurales, lo cual determinó, en última instancia, una macra- división en Estados del territorio de este país que se asemeja a la retícula ortogonal del interior de los pueblos, es decir, de una evidente y regular geometría.

El trazado de las ciudades, como hemos visto, obedecía a una apremiante necesidad de ordenar y controlar, de alguna manera, la ocupación del suelo, por encima de su uso. Esto se evidencia de un simple análisis de los principales centros urbanos. Así, por ejemplo, es interesante observar como en Nueva York, los edificios representativos e institucionales, tanto públicos como privados, se encuentran dispersos a todo lo ancho y largo de Manhattan y mezclados con la vivienda y actividades cotidianas como el comercio y el intercambio, lo cual no ocurre, en general, en Europa, donde son los centros históricos los que contienen dicha representatividad, sin perjuicio de que las áreas nuevas, producto de posteriores ensanches, hayan alcanzado una versatilidad en el uso del suelo.

Si esto se da en el plano bidimensional, algo parecido ocurre en la imagen tridimensional. No es nada raro observar, retomando el ejemplo de N.Y., como, al lado de un terreno vacío, producto de una reciente demolición, se levante un rascacielos de lujo o que este limite con una contrucción emergente para un patio de venta de automóviles.

Se ha criticado repetidamente a las ciudades de los EE. UU. por su falta de identidad y fealdad y son los propios americanos los

que se han encargado de difundir esta mala propaganda. especialmente cuando comparan sus ciudades con las europeas plétóricas de armonía y monumentalidad. Se olvidan, sin embargo, de la historia del origen de formación de las ciudades en los dos casos, así como del carácter e idiosincrasia de los propios habitantes, que son quienes han creado las ciudades.

Como quiera que se vea este tema, hay algo que es importante reconocer en las ciudades norteamericanas y es su dinámica, que refleja el ímpetu empresarial y esa permanente actitud al cambio y a aceptar lo nuevo como algo tan natural y cotidiano; en eso reside precisamente su belleza. Como alguien decía alguna vez, "en Nueva York cada día, cada hora y cada minuto ocurre algo diferente".

## **BILIOGRAFIA:**

Historia de la Forma Urbana.....A.E.J. Morris  
Historia de la Arquitectura Moderna.....L. Benevolo  
Los Americanos y su Arquitectura.....H. Trocme  
Las Décadas Oscuras.....L. munford  
La Ciudad en la Historia.....L.Munford

## **LAS NUEVAS CONCEPCIONES DE LA REHABILITACION**

ANTONIO NARVAEZ R. \*\*

Partamos del concepto de renovación que se manejó en los EE.UU. prácticamente desde principios del siglo:

### ***Renovación Urbana:***

Reemplazar las viejas estructuras edificadas por unas de alta rentabilidad, en base al incremento de la densidad de edificación. Respondiendo al principio de "vida útil" o sea la recuperación económica de las inversiones.

Sin embargo, este tipo de operaciones no consideraban la presencia de los habitantes. Amplios grupos sociales fueron afectados, siendo los más pobres las víctimas permanentes. Así, los negros eran desplazados hacia los ghettos, más recientemente fueron los migrantes latinos.

Castells expuso de manera crítica esta situación – consultar el libro "Problemas de investigación en sociología urbana".

Este fenómeno se expandió rápidamente por todas partes, el capital inmobiliario lo exigía. Varios fueron los mecanismos empleados para viabilizar las operaciones. Inclusive, se

\* Síntesis de la Conferencia dictada en el Curso Internacional de Postgrado, Rehabilitación Urbana y Arquitectónica. Quito '98.

\*\* Profesor Principal e Investigador de la FAU.

acudió, como pretexto, a la implantación de nuevos campus universitarios para intervenir en áreas deterioradas, alentando lo que se calificó como "proceso de deportación urbana". Nada importaba ni formas de vida ni formas culturales, todo atrasaba la inversión inmobiliaria especulativa.

De otro lado, fue generándose otro proceso importante, a partir de la segunda posguerra, en torno a la valoración de las edificaciones y la protección de los monumentos. En este contexto surgieron políticas y organismos especializados, por ejemplo el ICOMOS, una especie de ONG, que llegó a constituirse en órgano asesor de las NN.UU.

En su propia evolución se produce un tránsito de la visión monumentalista hacia una visión social. Desde la defensa del monumento, pasando por el entorno circundante, hasta la defensa del habitante. Al atravesar esta nueva concepción, una parte de la problemática urbana, concretamente lo atinente al deterioro de las estructuras edificadas, se sientan las bases para un nuevo concepto, una nueva forma de actuación: La Rehabilitación.

La nueva concepción no monumentalista fue consolidándose a través de acuerdos multilaterales, cartas nacionales e internacionales y declaraciones sobre la materia y, sobre todo, respecto a la función social de la conservación y la rehabilitación.

En Vancouver, año 1972, se conceptuó más ampliamente lo que es el Patrimonio Cultural en sus varios géneros, pero sobre todo el urbanístico y el arquitectónico. No solamente se hablaba del patrimonio histórico sino de un concepto más amplio: el patrimonio cultural.

A partir de los años '70 comienza a especificarse los varios tipos de valoraciones que implica el patrimonio urbano-arquitectónico o el patrimonio cultural edificado en sus varios niveles, esto es, la valoración histórica; la valoración económica y la valoración morfológica; valoraciones de las cuales devienen los conceptos de patrimonio histórico; patrimonio económico y patrimonio morfológico, en su orden, siendo estos dos últimos determinantes en el concepto de rehabilitación de unidades o conjuntos edificados.

De hecho hay una recuperación del hombre como usuario a través del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, aunque se han evidenciado obstáculos de la intervención de conjuntos urbanos por cierta debilidad de sus planteamientos.

Una de las muestras más representativas de un plan de salvaguarda a nivel más general es el Plan de Bolonia ("Estudio y Metodología de Restauración del Centro Histórico", Pier Luigi Cervelatti, Editorial Gustavo Gili, 1996), que denota claramente lo reivindicativo en términos de la planificación participativa, estudio y propuesta desarrollados a través de abordar el patrimonio urbano-arquitectónico de Bolonia por grupos morfológicos homogéneos, tomando como condicionante básica la permanencia del loteo y la edificación que encuadra en el concepto del mantenimiento de la caracterización tipomorfológica.

Pero es el Plan de Génova de Renzo Piano (genovés) el que afianza toda la teoría en función del hombre permanente que se resume en: todos aquí / nadie se mueve / el usuario debe ser respetado en su hábitat.

Fundamentó su análisis y respuestas del patrimonio edificado en base a tres componentes: las patologías; las morfológicas y la artesanía constructiva.

De estos planes devienen sectores de tratamiento teórico y de experiencias que se compendian en lo que los italianos, que son los que posiblemente más conocimiento han desarrollado en estas disciplinas, conocen y lo difunden como Edilicia, Urbanística y "Recupero" del Patrimonio Cultural Edificado

Es recomendable como un buen compendio de la ciencia de la intervención patrimonial reciente 1992-94 la obra de Bruno Gabrielli: El "recupero" de la ciudad existente"

Respecto a lo desarrollado por los españoles sobre todo en esta etapa reciente, a partir de los años 70, tienen aplicaciones muy importantes en la recuperación de los espacios residuales sobre todo para vivienda subvencionada, así como en la dinamización de áreas deprimidas, especialmente en los poblados suburbanos mediante la descentralización de equipamientos de educación superior, universidades e institutos superiores

Finalmente, es necesario tener presente la relación entre plan de ordenamiento de las ciudades y la rehabilitación urbana o recuperación de las áreas edificadas patrimoniales. Bastaría referirse a los cinco aspectos constitutivos de un plan:

- Crecimiento, en sus diferentes formas; habilitación del territorio; ocupación del suelo; organización técnica de las actividades y recuperación patrimonial, de alta o menor valoración.

LA REFORMA UNIVERSITARIA EN LA  
FACULTAD DE LAS CIENCIAS  
SOCIALES

El problema de la reforma universitaria en la Facultad de las Ciencias Sociales, en el contexto de la reforma universitaria en general, es un problema de gran importancia. Este problema se refiere a la necesidad de transformar la estructura y el funcionamiento de la Facultad de las Ciencias Sociales, de modo que pueda responder a las necesidades de la sociedad y de la universidad.

En el presente trabajo se analiza el problema de la reforma universitaria en la Facultad de las Ciencias Sociales, en el contexto de la reforma universitaria en general. Se examina el estado actual de la Facultad de las Ciencias Sociales, se identifican los problemas que enfrenta y se proponen algunas soluciones.

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar el problema de la reforma universitaria en la Facultad de las Ciencias Sociales, en el contexto de la reforma universitaria en general. Se examina el estado actual de la Facultad de las Ciencias Sociales, se identifican los problemas que enfrenta y se proponen algunas soluciones.



CIENCIAS SOCIALES Y SOCIOLOGIA URBANA



## **LA REFORMA UNIVERSITARIA EN LA F.A.U. Y LAS CIENCIAS SOCIALES**

MARIO MULLO SANDOVAL \*

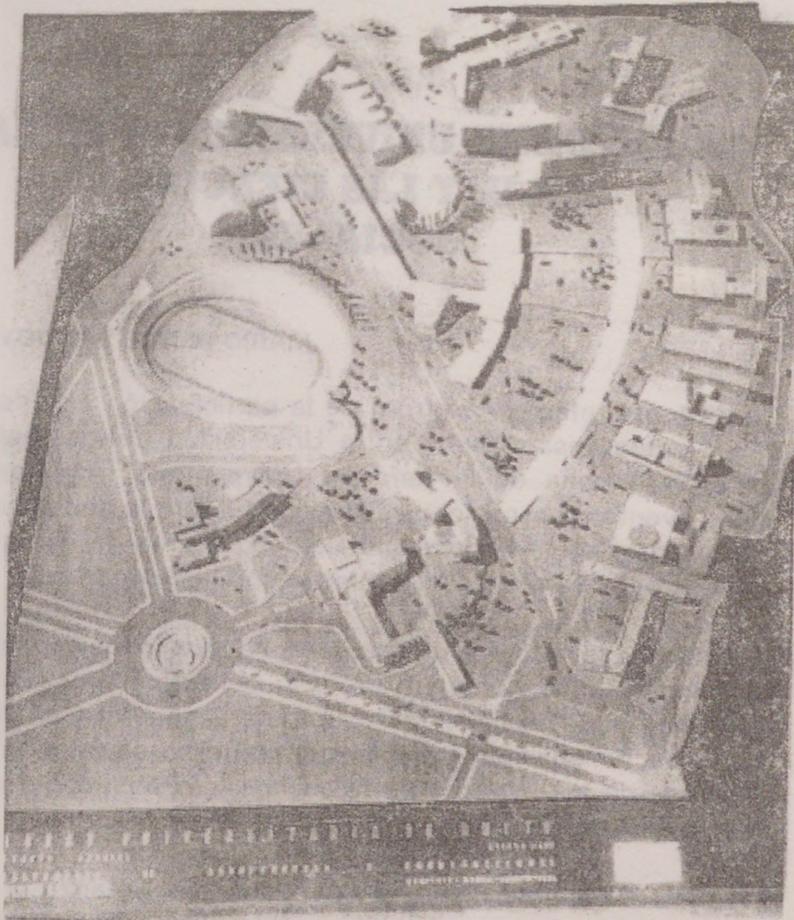
La presente reflexión es fruto de la participación en diferentes eventos desarrollados en la Universidad Central bajo el importante tema de la Reforma Universitaria. Algunos de estos eventos o espacios académicos fueron: la subcomisión de docentes de la Universidad Central, el área de las humanidades de la F.A.U. y las reuniones con las cátedras.

El proceso de reforma universitaria ha sido considerado en los últimos años como un proceso dialéctico, necesario y permanente. El hecho de actualizarnos y ponernos al día ha requerido de una comprensión del contexto social y principalmente de los avances de la ciencia y la tecnología en la perspectiva del S. XXI.

En nuestra facultad desde el momento que se lanzó la propuesta de la reforma universitaria, tanto las autoridades como los demás estamentos participamos en las debidas instancias con el fin de analizar los problemas que adolece nuestra Universidad y buscar las propuestas y soluciones adecuadas.

Fue necesario indicar que en el proceso de reforma debemos participar los docentes y los estudiantes al igual que los

\* Jefe de la Cátedra de Ciencias Sociales, FAU



U.C. Plan Masa del campus.- Arq. Gilgerto Gatto Sobral

trabajadores, de manera que todos asumamos con responsabilidad los compromisos requeridos para el cambio estructural.

Al respecto cabe señalar los comentarios a los documentos de Reforma que se hicieron en el área de Humanidades el día 17 de abril de 1996, en el cual se señalaron los siguientes puntos:

- 1.- La Reforma Universitaria en la Universidad y en la F.A.U. deberá buscar el mejoramiento académico.
2. Deberá dar valoración a la investigación científica como eje principal del conocimiento de la ciencia y la tecnología, que sirva para la superación académica.
- 3.- La enseñanza en la F.A.U. deberá ser teórica y práctica, se deben vincular los conocimientos con la realidad.
4. Los profesores deben tener capacitación permanente, no se puede concebir a un maestro que no esté actualizado y sea un investigador.
- 5.- Es importante que se reconozca económicamente los esfuerzos y el trabajo académico que realizan los docentes responsables.
6. Se debe adoptar formas de trabajo colectivas que permitan superar el aislamiento y la individualización de la docencia.

En este marco referencial la cátedra de Ciencias Sociales desde hace algún tiempo ha venido reflexionando junto con las autoridades académicas, los jefes de cátedras y profesores, la posibilidad de cambiar los pénsums de estudios, actualizarlos de manera que respondan a los desafíos y avances de la ciencia y la tecnología.

Es así como se ha lanzado una primera experiencia que tiene el objetivo de coordinar la materia de Ciencias Sociales con la de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo y se ha cambiado el pénsum de estudios teniendo en cuenta que las Ciencias Sociales cumplen el papel fundamental de ser la base teórica y experimental del conocimiento histórico.

Para esto ha sido necesario tomar como referencia el pénsum de la materia de Historia de la Arquitectura y alternativamente a los temas programados ir desarrollando los temas básicos de la organización social, política, económica y de manera especial relacionarlos con nuestras sociedades andinas y nuestra realidad social ecuatoriana.

Los profesores de la cátedra hemos pasado por diversas experiencias, en relación a la enseñanza de las Ciencias Sociales en una Facultad técnica como Arquitectura. En un inicio las materias sociales se orientaron por el lado de las Humanidades y de la Teoría, mientras que desde hace algunos años nuestros esfuerzos académicos han estado dirigidos a entender el fenómeno territorial y urbano.

En este proceso nos encontramos y no podemos dar pie atrás, al contrario queremos que quienes tenemos esta responsabilidad nos incorporemos y aunemos los esfuerzos para que la reforma en la Universidad y en nuestra Facultad sea una realidad.



# **INCIDENCIA DE LOS COMPORTAMIENTOS SOCIALES EN EL HABITAT COLECTIVO**

DOMINGO PAREDES CASTILLO \*\*

## **GUIA PARA EL ANALISIS SOCIOLOGICO DE LOS COMPORTAMIENTOS EN EL HABITAT COLECTIVO**

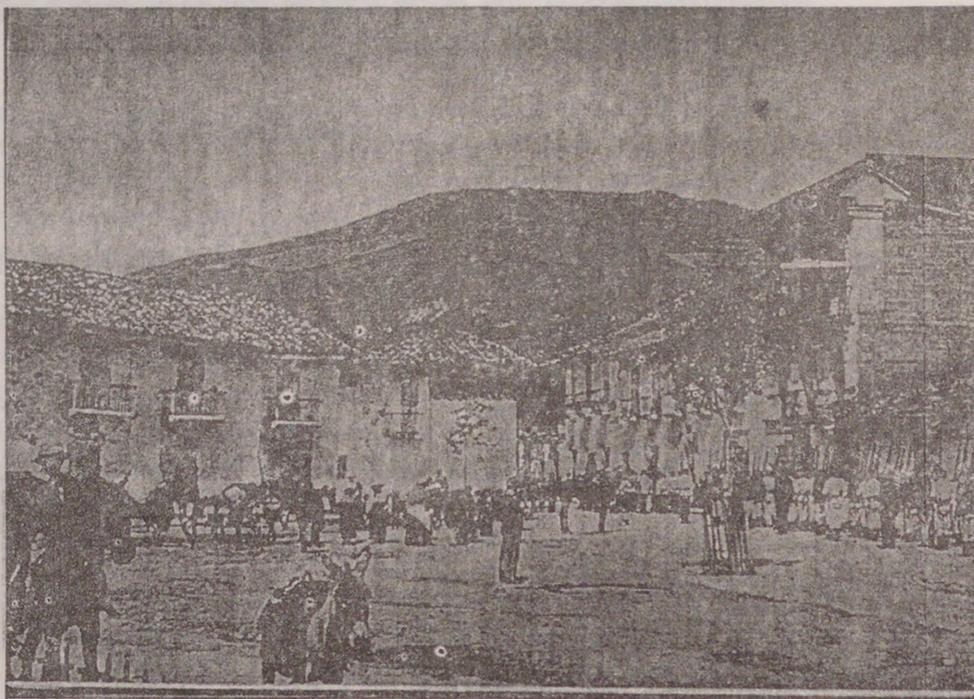
### **1. INTRODUCCION**

El Arquitecto debe comprender el sentido del sistema social dentro del cual diseña los objetos arquitectónicos y urbanos. Dicho sistema lejos de ser explícito, se torna en veces sutil, esporádico, inaprehensible. La tarea, por lo tanto, es analizar la naturaleza y las características estructurales, funcionales y orgánicas de este sistema.

Se define a la sociedad como una red de relaciones entre individuos, grupos sociales e instituciones. Esto permite demostrar que el diseño de los espacios edificados se realiza en base al hecho de que los objetos espaciales no solo son expresiones de las relaciones sociales existentes, sino que además, es un condicionante cultural y técnico para el desarrollo de las mismas.

Y si bien el objeto arquitectónico sintetiza de mejor manera el complejo mundo de las interacciones sociales, debemos tener cuidado en el cómo percibimos a la sociedad urbana en

Profesor de la FAU  
Texto de apoyo Docente. Curso  
Internacional de Postgrado -  
Rehabilitación Urbana y  
Arquitectónica. Abril '98.



Quito, Plaza de San Blas, 1908 (fuente: Plazas y plasuelas de Quito, Fernando Jurado Noboa).

su conjunto: cómo una totalidad interrelacionada? o cómo un ente fragmentado? Sin duda, cada uno de nosotros percibimos, a priori, a la sociedad como un ente diferenciado y complejo, de espacios, actividades y gentes diferentes.

Si decimos, además, que toda sociedad urbana es compleja, corroboramos la tesis de que toda complejidad es una síntesis de las múltiples determinaciones macro y microsociales, mono y multifactoriales; y que, como parte de esta complejidad, la arquitectura se preocupa de la producción de espacios donde las personas y los grupos sociales puedan vivir y desenvolverse.

Así podemos entender a la arquitectura como la ciencia y el arte de la satisfacción las necesidades espaciales de las actividades humanas y se proyecta en función de la estructura social que la demanda y desarrolla (Gioja, 1975). El Arquitecto, a través de su diseño, y con el saber sociológico y económico disponibles, podrá responder de mejor manera a las necesidades espaciales de su comunidad. Debe comprender que todo objeto edificado es una estructura que entrelaza (Eco, 1968:104-105):

- i) los elementos materiales constitutivos de la estructura-objeto edificado;
- ii) el sistema de referencias exigidos por la edificación, de orden estético, técnico y sociocultural;
- iii) el sistema de reacciones psicológicas que la arquitectura suscita a diversos niveles: el nivel del ritmo visual, nivel de los contenidos ideológicos coordinados y el nivel de funcionalidad de los espacios a las necesidades y gustos.

El componente sociocultural de la Arquitectura permite apreciarla en su unidad funcional, psicosocial y estética. En

tanto, el estilo empleado en el diseño, manifestará la personalidad del arquitecto, el contexto cultural y las características de la época en que crea. En el estilo se descubren las características técnicas, estéticas y funcionales del objeto edificado y que hacen referencia no solo a sus relaciones formales internas, sino también a los usuarios y a las relaciones con el contexto histórico-cultural en el que se lo ha creado y al que pertenece.

El Profesor Bianchi Bandinelli de la Universidad de Roma, decía que a los objetos edificados y sus contextos se los debe estudiar tomando en cuenta:

**"... todos los elementos concomitantes haciendo resaltar la dialéctica interna de su desarrollo histórico, reconstruyendo aún la génesis del objeto a la concreción de las condiciones objetivas que hicieron posible su existencia".**

Analizándolos desde el punto de vista diacrónico y sincrónico. En el primer caso, analizar su desarrollo en el tiempo (tiempo 1, 2, 3.... tiempo N), y en el segundo, enfocarlo desde y en el presente a través de un análisis a temporal o "estático".

Un principio fundamental, que la experiencia nos ha enseñado a respetar, es el de concebir a la realidad como un "sistema" (S) de estructuras, elementos, funciones y relaciones que existen en un tiempo y espacio histórico determinado. El secreto es descubrir, en un primer plano, los componentes del sistema, identificarlos, describirlos, explicarlos y relacionarlos estructuralmente como un todo (el análisis y la síntesis de los objetos); y, en un segundo plano, la lógica de su crecimiento y desarrollo.

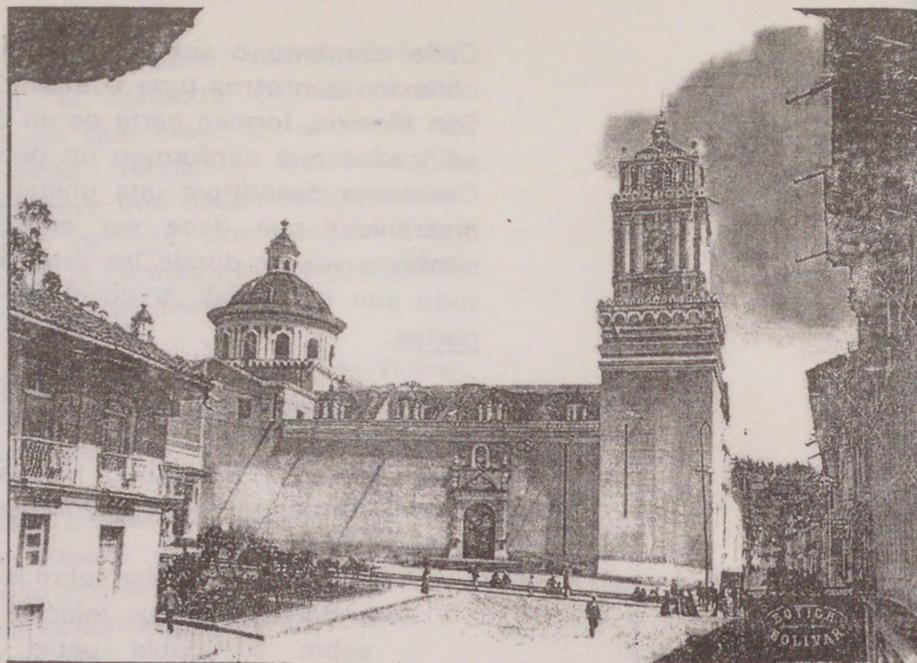
Cada elemento o subsistema es un pequeño universo en conexión con otros (una edificación o un barrio: la Chilena, San Marcos, forman parte de un conjunto mayor de objetos edificados que conforman un determinado paisaje urbano). Cada uno constituye una unidad de análisis (sincrónico y diacrónico) que debe ser enfocado como parte de un contexto mayor donde las relaciones entre las partes y el todo son complejas, y donde el todo no se reduce a las partes.

El Arq. Walter Gropius, en una conferencia pronunciada el 21 de Marzo de 1961 en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Columbia, Nueva York, EEUU., dijo algo importante que merece recordarse de cara al siglo XXI:

"... quisiera hablar sobre la posición ambigua del arquitecto en su relación con la sociedad, y sobre su doble papel como ciudadano y profesional... Ya que la opinión pública lo hace responsable de la condición a la que han caído nuestras ciudades, poblaciones y campo, desearía ubicar donde se sitúa exactamente a este respecto, examinando qué campos de acción tiene abierto para expandir su influencia"  
( Arquitectura y Planeamiento, 1962:15 ).

El arquitecto de hoy enfrenta aspectos totalmente diferentes: enfrenta clientes y patrocinadores (colectivo o individual, público o privado) totalmente nuevos: el "ciudadano promedio", el Gobierno Local o una "empresa" con gustos, necesidades, expectativas, demandas y posibilidades constructivas distintas, que van desde las posibilidades informales ajustadas a las complejas estrategias de sobrevivencia populares hasta las más

El templo de San Francisco de Asís, en Quito, Ecuador, es un ejemplo de la arquitectura barroca andina. Su fachada principal, que se ve en la imagen, está decorada con elementos barrocos como volutas, guirnaldas y medallones. El templo fue construido entre 1617 y 1630 por el arquitecto Juan de Sanabria. Su torre, que se ve a la derecha, es una de las más altas de la ciudad y está decorada con elementos barrocos. El templo es un ejemplo de la mezcla de estilos europeos y andinos que se dio en la arquitectura colonial de Ecuador.



Quito, plaza de la Merced, 1908., como parque.



Quito, plaza de la Merced, con la torre en restauración, 1970

refinadas posibilidades tecnológicas postmodernas con altísimos niveles de valor agregado.

Un abanico constructivista que va desde las perspectivas arquitectónicas tradicionales a las perspectivas modernistas y o eclécticas, se presentan desafiante al arquitecto de estos días. No solo enfrenta un desafío meramente fisiquista o espacial, sino también un desafío socioecológico y cultural del que es corresponsable como técnico y como ciudadano.

El "medio social" urbano -afirma Philip Hauser-, es un conglomerado de seres humanos unidos por cierta comunidad de actitudes, formas de pensar y actuar, diferentes a los grupos sociales más fuertemente estructurados que caracterizan la vida de los grupos más restringidos y aislados del mundo agrícola.

Por esta razón se requiere de una visión del medio ambiente sociocultural en el que se actúa y coadyuva para su readecuación funcional y humana. Creemos que no es tarde para re-humanizar a la arquitectura y el urbanismo a través de esta visión del mundo social que el arquitecto enfrenta. Estas sugerencias sirven para introducirnos a los contenidos de nuestro tema: la incidencia de los comportamientos sociales en el hábitat colectivo.

## **2. EL ANALISIS SOCIOLOGICO URBANO**

Los principales campos del análisis sociológico a nivel urbano son:

- 1) Las relaciones entre cultura y sociedad urbanas.
- 2) Las unidades primarias de la vida social: personas, grupos, comunidades urbanas, comunidades conurbanas, asociaciones.
- 3) Las instituciones sociales básicas: familia, economía, ciencia y tecnología y educación.

- 4) Los procesos sociales urbanos fundamentales: estructura social, cooperación, integración, conflictos, cambios, socialización, comunicación, modernización, movilidad social y crisis.

La sociedad urbana es un producto histórico caracterizado por la diversidad y complejidad de los procesos que la integran:

- Procesos económicos (producción, distribución, intercambio y consumo)
- Procesos societarios (población, composición social, asociativa, modos de vida)
- Procesos simbólicos- culturales (valores, normas, tradiciones, intereses, creencias, religiosidades, expectativas)
- Procesos político- administrativos (poderes políticos, conflictos, gestión, normativas)
- Procesos ambientales (agregación, expansión, impactos)

A continuación revisemos algunos puntos básicos para el análisis de los comportamientos sociales:

## 2.1 Análisis de la Interacción Social

Las relaciones o vínculos sociales entre las personas a nivel de un barrio, vecindario o de ciudad, constituyen la esencia de la organización de un sistema de interacción social urbana, en sus tres niveles de expresión:

- 1) Relaciones Interpersonales, que son nuestros vínculos sociales más elementales y cotidianos, denominados sociológicamente "bloques constructores" de la estructura social (relaciones intrafamiliares, vecinales, laborales);

- 2) Relaciones Intra e Inter Grupales, que se dan a nivel de grupos primarios (familia, vecindad) y secundarios (empresa, gremio); y,
- 3) En relación al "Orden Social" vigente, que constituye el tipo de sociedad históricamente vigente, con sus patrones dominantes de organización social y cultura.

Tres componentes concurren para el crecimiento y desarrollo de la interacción social:

### *1) LA SOCIEDAD*

La sociedad -como gustaba describir Levi-Strauss- es un *suprasistema* integrado por un conjunto de campos o sistemas que se articulan los unos con los otros y se explican mutuamente. Cada sistema es una especie de "reflejo", forma y contenido, del conjunto social o suprasistema.

La lista que a continuación transcribimos muestra las relaciones e interdependencia entre los diversos sistemas y la sociedad global:

- Sistema (1) Económico
- Sistema (2) Societal
- Sistema (3) Cultural-simbólico
- Sistema (4) Político
- Sistema (5) Infraestructural

Es posible incluir otras sistemas o componentes, o desagregar cada uno de ellos (Sistema Económico:



Quito, Plaza de San Francisco FERIA de mercado, fines del s. XIX (fuente: "Plazas y plazuelas de Quito" Fernando Jurado Noboa).



Quito, Plaza de San Francisco (fuente: Centro histórico de Quito, problemática y perspectivas, serie "Quito" Municipio de Quito)

producción, distribución, intercambio, consumo), pero lo que se desea es lograr una visión de síntesis del suprasistema social que tiene sus propios objetivos, contenido y proceso que influyen en los sistemas, interacciona con ellos, y de ellos recibe su impacto.

### *ii) LAS PERSONAS*

Constituyen la unidad física irreductible de la interacción social y de la organización dinámica de la cultura.

Las personas se forman, a nivel de funciones y relaciones sociales, sobre la base de los mecanismos psico-físicos biológicamente heredados, y sobre los patrones culturales socialmente adquiridos.

### *iii) LA CULTURA*

Comprende el conjunto de las tendencias valorativas humanas (moral, costumbres, creencias, tradiciones, religiosidad, arte, ciencia, etc.), que se aprehenden y aprenden a través de la comunicación e interacción social a lo largo de la existencia humana. La cultura es la característica distintiva de las sociedades, comprende todas las realizaciones humanas, simbólicas y materiales.

*Designa todos los tipos de conducta socialmente adquiridos y que se transmiten (procesos de enseñanza-aprendizaje) por medio de símbolos.*

## **2.2 Análisis de la Relación Individuo y Sociedad**

Los sociólogos acostumbramos a dejar que otras ciencias, con sus expertos, se dediquen al estudio del individuo, por cuanto se considera que nuestro campo principal de análisis



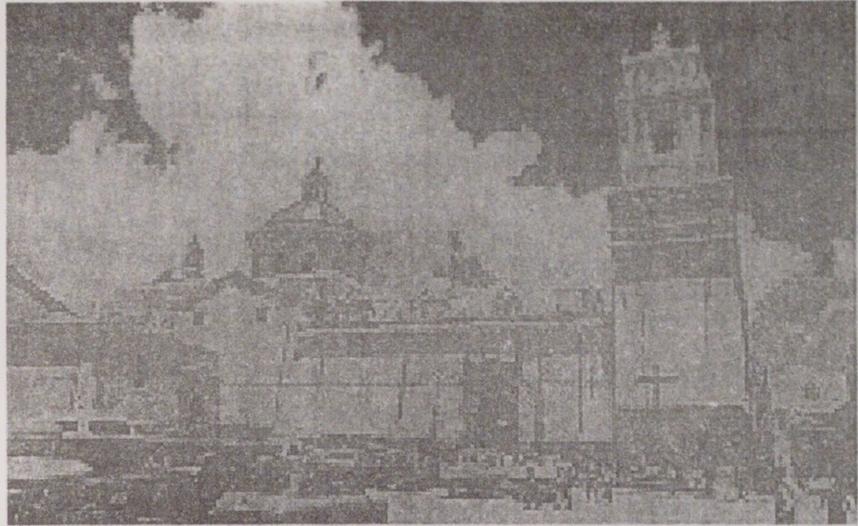
es el de las "relaciones sociales". Creo que en esto, estamos equivocados.

Razón 1: son los individuos como actores sociales básicos los que hacen la historia; ellos son los elementos fundamentales de los grupos y clases sociales; crean las instituciones, a través de las cuales actúan e intercambian bienes y servicios, se comunican y realizan. En otros términos, los individuos crean y recrean, destruyen o modifican los diversos sistemas del suprasistema social.

Razón 2: el hombre al desplegar su vida lo hace como personalidad social, como sujeto histórico que expresa una organización dinámica y única que la adquiere y desarrolla en el transcurso de su existencia. La personalidad es el "ensamble" del sistema cultural mediante el cual procesa la realidad para modificarla o reafirmarla.

Observemos que: a) La personalidad de un actor social es única, propia de un individuo determinado; b) Se forma en el curso de la existencia de un individuo; es producto de las experiencias, influencias e ideologías asimiladas en el medio ambiente sociocultural; c) Es una organización dinámica por la continua interacción individuo <-> medio.

Para comprender la naturaleza de los comportamientos sociales, es necesario entender -como elemento explicativo adicional-, que en la constitución de la personalidad social concurren varios factores genéticos y socioculturales, entre ellos el temperamento, el carácter y las actitudes



**Quito, plaza de la Merced, como estacionamiento**  
(fuente: Centro Histórico de Quito, problemática y perspectiva  
Serie "Quito", Municipio de Quito, 1979)



**Quito, plaza de la Merced, comercio informal**  
(fuente: Centro Histórico de Quito, problemática y perspectiva  
Serie "Quito", Municipio de Quito, 1989)

### 1) El Temperamento.

Corresponde a ciertas cualidades de la conducta humana que dependen directamente de la constitución biológica, de la estructura muscular, celular, endocrínica y nerviosa de la persona (factores genéticos). Estos factores condicionan el modo de actuar y reaccionar de cada persona ante las diversas situaciones que enfrentan (tono y reacciones emocionales).

### 2) El Carácter:

El carácter es la combinación original e individual de las cualidades fundamentales de la personalidad; expresa la actitud de la persona hacia el medio ambiente sociocultural y natural que le rodea y se manifiesta en su conducta y en sus actos.

### 3) Las Actitudes:

La actitud es una tendencia (adquirida y/o aprendida) observable en la forma de actuar de una persona. Las actitudes se clasifican en: a) generales, aquellas favorables a intereses comunitarios como la solidaridad y ayuda mutua; y, b) específicas, aquellas típicas o representativas de un determinado individuo, grupo o clase social que le diferencian de otros, como las actitudes de un grupo religioso, un gremio, un partido político o un individuo en particular.

La adaptación de las actitudes, es un proceso por el cual una persona modifica a consciencia una característica ya adquirida con el fin de ajustarla a un nuevo modelo o norma que aparece como deseable o necesaria. Son las necesidades las que provocan estos cambios en las actitudes sociales.

Una interesante investigación dirigida por Cecilia Rodas, "Comportamiento Psico-Social de los Habitantes de las Multifamiliares de Quito" (CONUEP-UCE,1993), observó que, por las características físicas y arquitectónicas de las Multifamiliares, los residentes -en su mayor parte de estratos socioeconómicos medios-, pese a ser muy individualistas, al compartir espacios físicos, servicios y áreas comunales, han ido creando intereses comunes compartidos: "La existencia de problemas comunes -afirma- exigen soluciones comunes y requieren de una relación armoniosa y permanente entre vecinos". El estudio concluye, que pese a la existencia de algunas desventajas y limitaciones, los usuarios se encuentran satisfechos, excepto en los "... problemas de convivencia" (1993:10).

### **2.3 Análisis de la Relación Necesidad-Actividad-Espacio**

En el caso analizado, la necesidad posibilitó un cambio de actitud y de readaptación de un grupo social.

Clasificación de las Necesidades:

#### **i) Necesidades Primarias O Básicas**

Se refieren al nivel de supervivencia:

- 1o. Necesidades Físicas Básicas como la alimentación
- 2o. Necesidades de Protección y Seguridad como vivienda, trabajo, salud

#### **ii) Necesidades Secundarias**

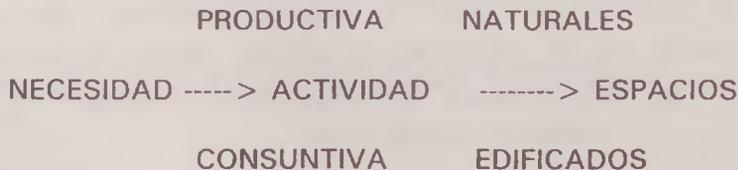
Satisfechas relativamente las necesidades básicas y garantizadas su satisfacción para el mañana, las personas se avocan a la satisfacción de sus necesidades secundarias como:

- 3o. Necesidades sociales y de pertenencia a nivel urbano
- 4o. Necesidades de estima y estatus
- 5o. Necesidades de autorrealización y satisfacción

En las acciones que se despliegan para satisfacer las necesidades, el individuo pone en juego su personalidad y su cultura.

La necesidad no solo fija un objetivo, el motivo y estímulo de la actividad (interés de actuar y de alcanzar algo), sino también, fija la dirección de la actividad hacia los hechos e impulsa a alcanzar los objetivos propuestos.

Las formas de satisfacción de las necesidades a nivel urbano se realizan por los medios de vida disponibles como vivienda, alimentación, vestuario, transporte, amoblamiento, servicios comunales, servicios de salud pública, instrucción, cultura, equipamiento e infraestructura que disponen los sistemas sociales en que se vive. Tanto en la producción como en el consumo los hombres interactúan espontánea o planificadamente al interior de espacios diseñados para ello (Cf. Jerarquía de Necesidades de A.H.Maslow).



Cuando la sociología se introduce al análisis de esta relación N-->A-->E , lo realiza desde tres perspectivas:

i) Como un sistema, cuando se lo define por su (Hurrell, 1987):

CONTENIDO: por el conjunto de actores sociales que la integran (personas, grupos, clases, instituciones).

ESTRUCTURA: integrada por las relaciones establecidas entre los actores sociales.

CONTEXTO o AMBIENTE: espacio donde se efectúan las interacciones e interrelaciones (La Chilena, San Marcos).

ii) A nivel macro, que abarca todo un amplio panorama: la estructura social, espacial, el orden institucional, la organización económica, política, educativa, científica, etc

iii) A nivel micro, que abarca el pequeño campo de la vida cotidiana a nivel familiar, barrial, distrital.

El medio ambiente natural y edificado es el marco en que se desenvuelven las actividades humanas y la cultura.

La calidad del medio ambiente natural y sociocultural influye en la forma y en la calidad de la vida. La formación de patrones ecológicos y del medio ambiente edificado es tarea de los arquitectos y urbanistas.

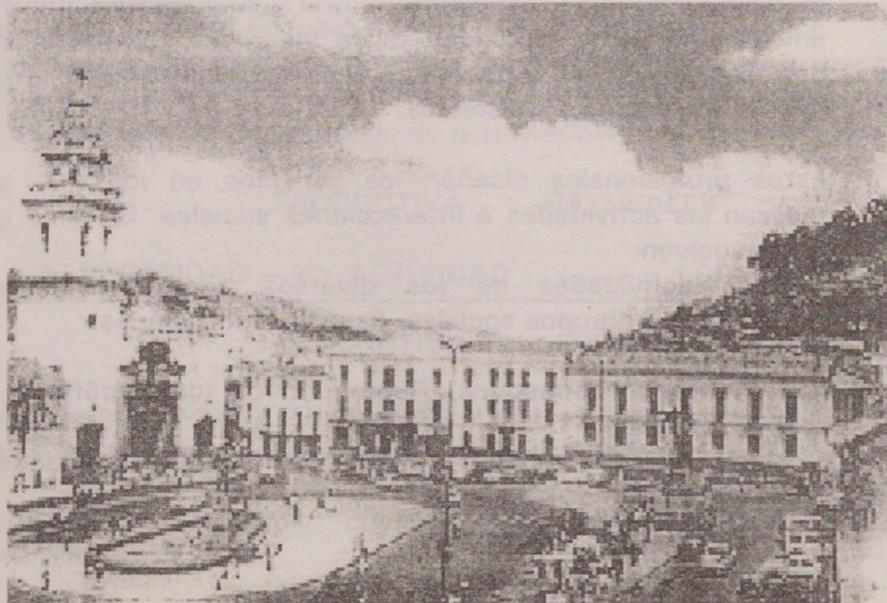
Estos profesionales diseñan los espacios en los que se realizan las actividades e interacciones sociales. En ellos se desenvuelven:

i) Las actividades de los diversos agentes sociales (personas, grupos sociales, Estado, instituciones)

- . Procesos Productivos, Reproductivos (demográficos y económicos)
- . Estructuras formales e informales de las actividades vitales



Quito, plaza de Sto. Domingo, convertida en estacionamiento, antes de su última intervención  
(fuente, Arquitectura de Quito, una visión histórica, serie "Quito", Municipio de Q. 1989)



Quito, plaza de Sto. Domingo, antes de su última intervención.

Estilos de vida, estrategias de sobrevivencia y usos del espacio

- ii) Las propias condiciones en que se realizan las actividades vitales (condiciones de trabajo, vida cotidiana, impactos en el entorno, niveles de conciencia, participación y expectativas.

Para el estudio de estas actividades y de sus efectos e impactos, será necesario realizar una evaluación-diagnóstico (E-D) del medio ambiente sociocultural. Las entradas para la E-D puede hacerse:

1) EVALUACION-DIAGNOSTICO DEL NIVEL DE VIDA

- Población
- Economía, Mercado Laboral e Ingresos
- Vivienda
- Salud y Saneamiento Ambiental
- Educación
- Recreación

2) EVALUACION-DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

- Salud/Saneamiento
- Educación
- Transportes
- Telecomunicaciones
- Energía

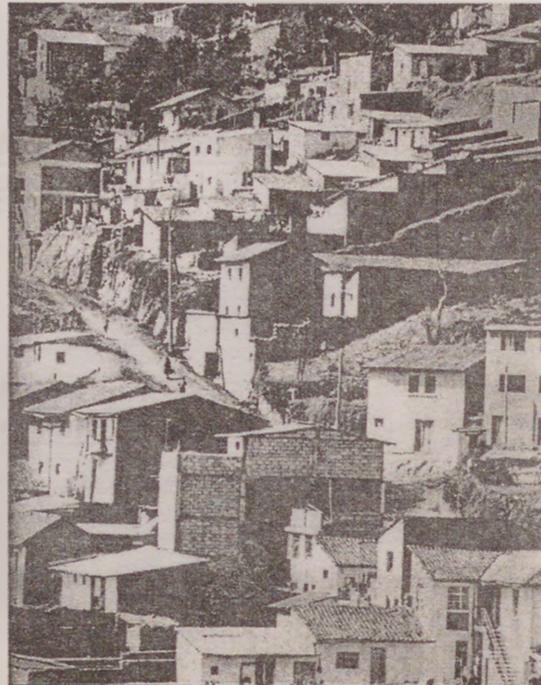
3) EVALUACION-DIAGNOSTICO DE LA PARTICIPACION SOCIAL

- Procesos Asociativos
- Desarrollo Local
- Participación





Quito, agresión del comercio  
(fuente: Ecuador, imágenes de un pretérito, presente,  
J.E.Adoum y César Álvarez, 1981)



Quito, hábitat marginal  
(fuente: Ecuador, imágenes de un pretérito, presente,  
J.E.Adoum y César Álvarez, 1981)

## BIBLIOGRAFIA

ABIODUN, Yacoob (et.al.). 1987. REPENSANDO LA CIUDAD DEL TERCER MUNDO  
Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano S.R.L.

ADORNO, W.Theodor; HORKHEIMER, Max. 1971. LA SOCIEDAD. Buenos Aires, Edit. Proteo.

CARRION, Fernando. 1987. QUITO. CRISIS Y POLITICA URBANA. Quito, Edit. El CONEJO y CIUDAD

DAHRENDORF, Ralf. 1962. LAS CLASE SOCIALES Y SU CONFLICTO EN LA SOCIEDAD INDUSTRIAL. Madrid, Edit. RIALP.

DAVIS, Keith. 1991. COMPORTAMIENTO HUMANO EN EL TRABAJO / COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL. México, Edit. McGraw-Hill

FICHTER, Joseph H. 1975. SOCIOLOGIA. Barcelona, Edit. Herder.

FIRTH, R. (et.al.). 1981. HOMBRE Y CULTURA. México, Edit. Siglo XXI.

FOSTER, Geoge M. 1988. LAS CULTURAS TRADICIONALES Y LOS CAMBIOS TECNICOS. México, Fondo de Cultura Económica.

FUNDACION FOESSA. 1977. SOCIOLOGIA DE LA COMUNIDAD LOCAL. Madrid, s.p.i.

GIOJA, Rolando Y. 1975. EL ARQUITECTO Y LAS CIENCIAS SOCIALES.  
Buenos Aires, Edit. Universitaria.

GROPIUS, Walter. 1962. ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO. Buenos Aires, Edic. Infinito.

HURRELL, Julio A. 1987. "Las Posibilidades de la Etnobotánica y un Nuevo Enfoque a partir de la Ecología y su Propuesta Cibernética", En: Rev.

Española de Antropología Americana, v. XVII.  
Madrid, Universidad Complutense.

LE CORBUSIER. 1981. PRINCIPIOS DE  
URBANISMO. Barcelona, Edit. Ariel.

LEWIS, Oscar. 1982. ENSAYOS  
ANTROPOLOGICOS. México, Edit. Grijalbo.

LIGHT, Donald (et.al.). 1991. SOCIOLOGIA.  
Bogotá, Edit. McGraw-Hill.

MAYNTZ, Renate. 1972. SOCIOLOGIA DE LA  
ORGANIZACION. Madrid, Alianza Editorial.

MUMFORD, Lewis. 1962. LA CULTURA DE LAS  
CIUDADES. Buenos Aires, EMECE Edit.

1979. LA CIUDAD EN LA HISTORIA. Buenos  
Aires, Edic. Infinito.

PAREDES, D. y KINGMAN, E. 1992. LAS  
CIUDADES. Quito, Edic. FAU-U. Central.

RODAS LEON, Cecilia. s.f. COMPORTAMIENTO  
PSICO-SOCIAL DE LOS HABITANTES DE LAS  
MULTIFAMILIARES DE QUITO. Serie: Síntesis  
No.3. Quito, Edic. FAU-U Central.

SHEPARD, Jon M. (et.al.). 1982. SOCIOLOGIA.  
México, Edit. Limusa.

TOFFLER, Alvin. 1997. LA TERCERA OLA.  
Barcelona, Edic. ORBIS

VASQUEZ B., Edgar. 1979. "ELEMENTOS PARA  
LEER LA CIUDAD". En: Rev. de Estudios  
Históricos Regionales, pp.63-100. Cali, Colombia.

WIRTH, Louis. 1968. EL URBANISMO COMO  
MODO DE VIDA. Buenos Aires, Edic.3.

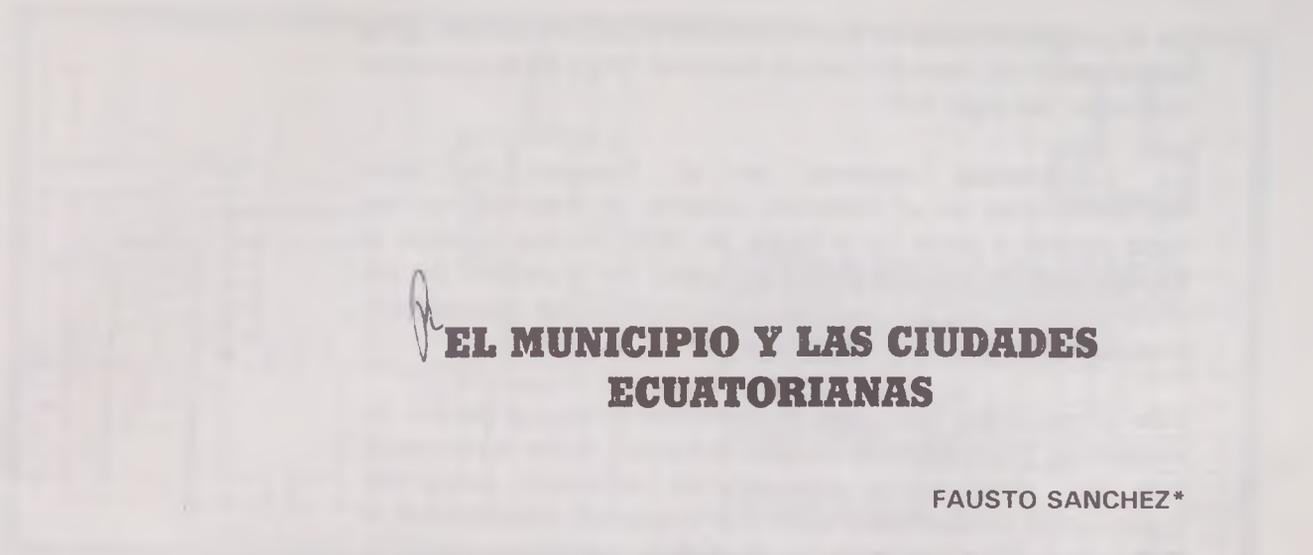
# LA CIUDAD Y EL URBANISMO

La relación de los arquitectos con la ciudad es un asunto que merece soluciones de la que se espera y también en beneficio de todos los ciudadanos.



LA CIUDAD Y EL URBANISMO





**EL MUNICIPIO Y LAS CIUDADES  
ECUATORIANAS**

**FAUSTO SANCHEZ\***

La relación de las posibilidades del aparato municipal y la ciudad es un asunto que permitió descubrir un tipo de soluciones de la gestión urbana y vislumbrar determinados cambios en beneficio de mejorar la calidad de vida en las ciudades.

Por disposición constitucional durante toda la vida republicana las ciudades han sido administradas exclusivamente por el Municipio, al que se le dotó desde 1830 del correspondiente estatuto legal dominado por el concepto de la autonomía.

El Municipio ecuatoriano como los demás del área hispanoamericana tienen una larga historia de administración de ciudades y de responsabilidades mayores en la época colonial en beneficio de la supervivencia y estabilidad del Estado Político determinado.

El Estado en nuestro medio dejó en manos de los municipios la administración territorial casi exclusiva y gran parte del control

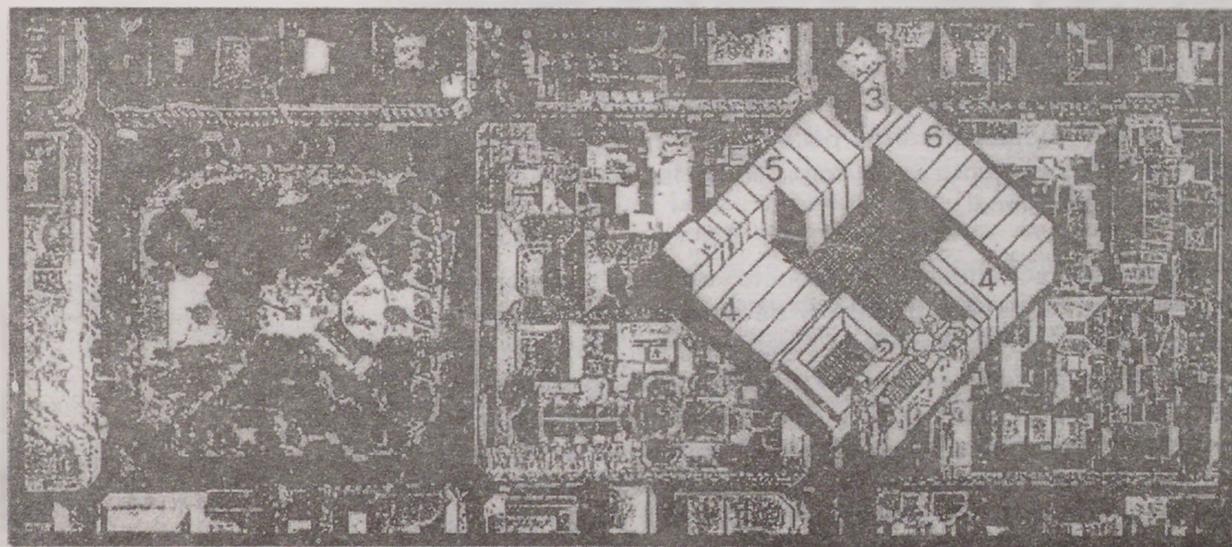
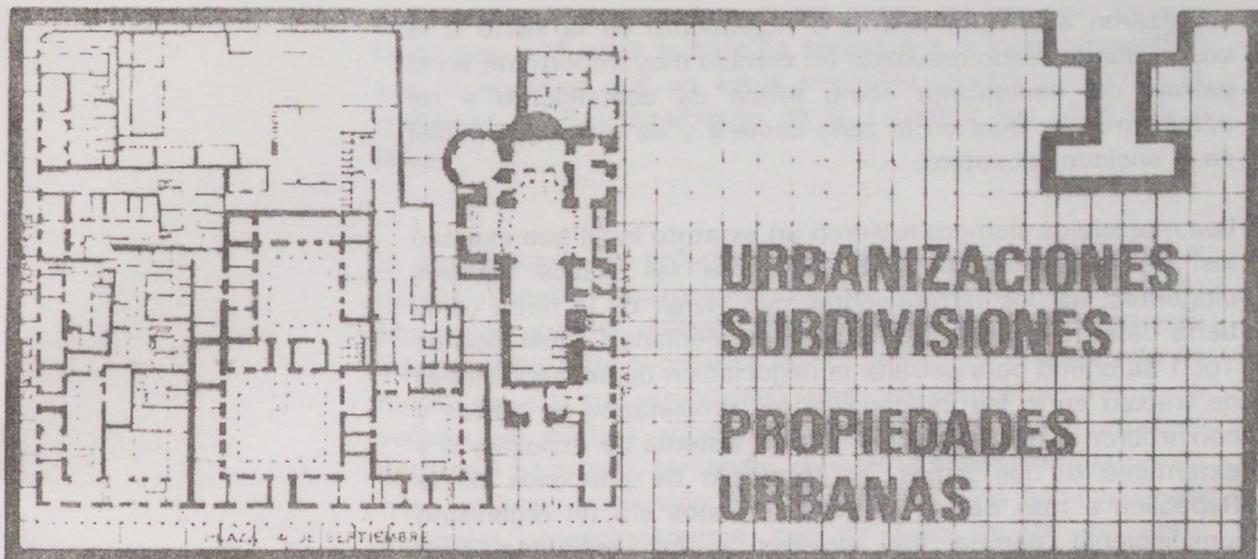
\* Profesor de la FAU.

de la población, esto es perfectamente explicable dentro de la precariedad del inicio del Estado Nacional luego de la guerra de liberación del siglo XIX.

La subsistencia nacional en el Ecuador se basó exclusivamente en el municipio durante las tres cuartas del siglo pasado a partir de la fecha de 1830 en que aparece el Estado porque aquel aglutina la gama de intereses de los terratenientes que continuaron en el modelo del colonialismo impuesto por España.

Este inmovilismo que vivió la República puso en peligro su estabilidad y en riesgo existencial al Estado hasta el momento que una clase social presentó un proyecto nuevo de organización productiva y lo llevó a la práctica contrariando el statu quo. Efectivamente la burguesía comercial costeña, radicada en Guayaquil de manera dominante articuló sus intereses con los del incipiente capital financiero internacional por medio de la actividad agroexportadora de un producto que desde la época colonial venía siendo producido y comercializado en Europa pero dentro de las reglas del comercio que imponía España.

La dinámica de todo el territorio ecuatoriano aparece cuando desde la Cuenca del Guayas empezó a salir para Europa los cargamentos de cacao, este acontecimiento produjo acontecimientos inusitados en la vida de la República, como el surgimiento de dos clases sociales nuevas que eran los burgueses y los proletarios que regulaban sus participaciones sobre un nuevo concepto moderno que es el salario, mientras en el resto del mercado laboral era el concertaje el que determinaba los derechos y obligaciones entre terratenientes y sus empleados; la nueva forma de relación laboral en los recintos cacaoteros, abrió muchas perspectivas para la masa de trabajadores serranos sujetos a la potestad terrateniente y



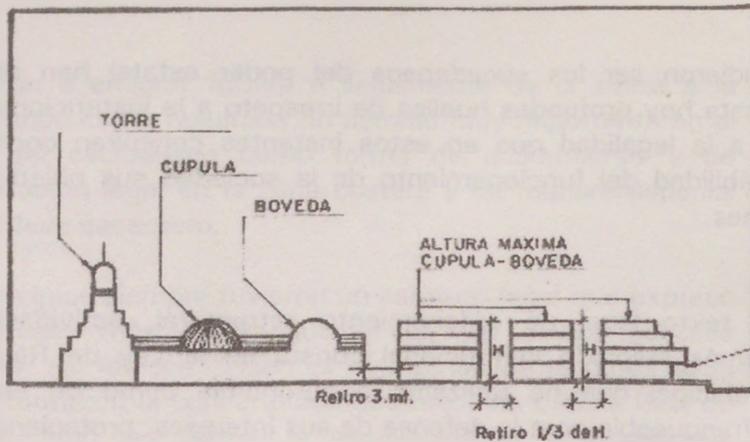
empezaron a emigrar furtiva e ilegalmente de la sierra a la costa, dando como resultado un cambio muy importante en el paisaje del caciquismo como forma de acatamiento y de administración legal en la zona costera y de manera especial en el enclave cacaotero.

Los municipios siempre tuvieron un estatuto legal que expresó los intereses más de vanguardia de las clases sociales dirigentes, así los terratenientes que vivían de la renta de la tierra deformaron la concertación que mediante Cédula Real de 1601 se emitió para permitir la negociación de las condiciones de trabajo entre los indígenas y los propietarios de tierras y convirtieron a esta institución en un sistema de expoliación y exterminio de los indios. El Municipio de principios de la República a más de los servicios urbanos era un organismo jurisdiccional porque los alcaldes y los tenientes eran funcionarios que administraban justicia y eran nombrados y controlados por el Concejo Municipal; las relaciones laborales estaban bajo la jurisdicción del Código Penal el que prohibía terminantemente que el concierto abandone el predio al que estaba asignado sin permiso de su dueño, todo esto en franca contraposición inclusive con las garantías constitucionales de todas y casi todas las cartas políticas que han proclamado la libertad de movimiento y de domicilio de las personas dentro del territorio nacional.

El Municipio serrano como reducto de los terratenientes desarrolló el concepto de poder y de administración legal del gamonalismo; estas prácticas neutralizaron los esquemas puros de acción republicanas de respeto institucional y legal y sustituyeron por las formas clientelares de protección de intereses muy clasistas y escogieron como respaldo institucional al Municipio que representaba un paraguas en contra del propio Estado, de este modo tanto el gamonalismo como el caciquismo siendo recursos que en un momento

podieron ser los sucedaneos del poder estatal han dejado hasta hoy profundas huellas de irrespeto a la institucionalidad y a la legalidad que en estos instantes conspiran contra la viabilidad del funcionamiento de la sociedad sus objetivos y fines.

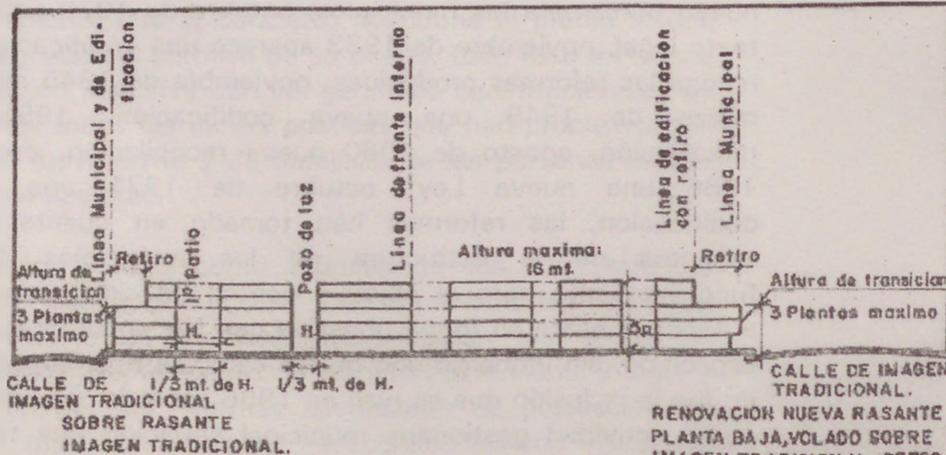
El texto legal de ordenamiento estructural, actividades y demás respaldo institucional consta en la Ley de Régimen Municipal que ha utilizado la autonomía como un escudo infranqueable para la defensa de sus intereses, protegiendo de todos modos su estabilidad legal, sin embargo vamos a señalar la relativa movilidad que el esquema normativo municipal ha tenido, tomando en cuenta solamente los textos que contienen la emisión de nuevas leyes o las codificaciones generales, mencionaremos que la lista es la siguiente: septiembre de 1830, primera Ley de Régimen Municipal, octubre de 1863 una nueva Ley sobre la materia, mayo de 1878 la Convención Nacional reunida en Ambato aprueba un nuevo texto para los municipios, octubre de 1928 un nuevo texto legal, noviembre de 1933 aparece una codificación que recoge las reformas producidas; noviembre de 1945 otra ley, marzo de 1949 una nueva codificación, 1951 una recopilación, agosto de 1960 nueva recopilación, enero de 1966 una nueva Ley, octubre de 1971 una nueva codificación, las reformas han tomado en cuenta varios aspectos de la estructura de los municipios de su funcionamiento pero el objetivo central ha sido proteger la autonomía hasta en forma obsesiva que fue encumbrada a fin específico, sin embargo uno de los cambios más importantes en fue la inclusión que se hizo en 1966 sobre la planificación como actividad gestonaria municipal situación que tiene el antecedente de la disposición constitucional de la Carta Política de 1945 que imponía este deber a los municipios.



RENOVACION CONTROLADA, 2 PLANTAS SOBRE LINEA MUNICIPAL — (PUEDE VOLAR DEJANDO UN ANCHO MAYOR DE ACERA)

—ALTURAS Y RETIROS EN MANZANAS DE EDIFICACIONES DE VALOR HISTORICO CULTURAL—

—ALTURAS DE TRANSICION— Av. Ayacucho — Av. Heroínas —



—RETIROS EN ESQUINAS, ALTURAS DE TRANSICION—

Se puede afirmar que el texto legal que rige la vida de los municipios ha quedado en total desuso frente a los requerimientos de los centros poblados que son objeto de

tratamiento por parte de los ayuntamientos, así de un análisis muy epidérmico desde la concepción básica debe ser revisada a la luz de los problemas y requerimientos actuales.

La actual Ley de Régimen Municipal está estructurada en doce títulos que corresponden a los siguientes aspectos, enunciados generales; gobierno municipal; aspectos de la administración municipal; del planeamiento físico y urbanístico y de las obras públicas; de los bienes e ingresos municipales; de los impuestos; de las tasas municipales; de las contribuciones especiales de mejoras; de los ingresos no tributarios; de la administración financiera municipal; del presupuesto municipal; y de los organismos de asistencia y coordinación. Este esquema es posible que en forma global hasta puede ser tolerable, pero si entramos a ver un poco puntualmente el texto legal, el título primero, merece algunas reflexiones, porque de lo que se trata es de constatar si el Municipio tiene potestades legales y mecanismos de un gobierno local, si las definiciones actuales contribuyen o no en el sentido indicado, si la autonomía en la forma que está definida en la Ley fortalece o no el papel actual que se le asigna a esta instancia de gestión, si la actual división política territorial funciona o no con lo que se espera sea un Municipio, serían unas pocas preguntas que se debería hacer en un trabajo de crítica como el presente; en los fines municipales habría otras interrogantes que contribuirían al fin propuesto de modernizar el aparato y funciones municipales; que podríamos decir del título cuarto que trata de la planificación. o el título que legisla sobre la administración financiera, sin embargo nadie quiere meter la mano y discutir peor re formar el estatuto legal de los municipios, sino que la



veleidad va por otra ruta y así vemos que la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, como era ineludible incluyó entre los organismos sujetos a las disposiciones a los municipios, pero en la práctica todas las buenas intenciones no se han concretado ni en el área directa que maneja el gobierno central peor en la de los municipios, se estima que esto sucede entre otras causas porque la actual estructura obedece a un modelo agotado.

La sacralización del Municipio ha llegado a niveles tan críticos que se dictó una ley sobre áreas metropolitanas ignorando a la de Regimen Municipal aunque con la típica acción de parches en un oscuro artículo postrero se autoriza a que cualquier Municipio que esté aquejado de la problemática específica pueda acogerse a las disposiciones de esa ley especial.

El caso de la Ley de Descentralización del Estado y de Participación Social constituye en nuestro criterio el parche más infame que se ha puesto en la legislación nacional desde fuera de los municipios porque lo que se pretende es a pretexto de la queja permanente de falta de recursos económicos por parte de los concejos municipales dejar desprotegida a la población aún de los malos servicios que presta el gobierno central; en efecto no es tan cierto que los municipios no reciban las asignaciones del Estado, sino que en base a la autonomía malgastan el dinero cuando no se lo apropian delictivamente sus concejales sin que ningún organismo de control haya podido detener ese permanente atraco.

La Ley de descentralización hace más impune al actual e ineficiente Municipio porque el llamado Comité Permanente de Desarrollo Provincial que estaría llamado no solo a coordinar sino a imprimir una nueva tónica de funcionamiento de

los municipios es una mascarada que contribuirá a caotizar más la actual administración municipal.

Es imperioso ir a una reflexión seria del papel actual de los municipios como gobiernos locales dependientes de una instancia superior que es la que debe tener la concepción administrativa global; hay que procurar devolver al Municipio la representatividad de la población, para ello se debe corregir su estructura substrayéndole del marketing político y permitiendo que los segmentos poblacionales no propietarios estén presentes en sus decisiones; es indispensable replantear la división política territorial para que el cantón sea la unidad, y Municipio pueda ser parte de otras instituciones administrativas más eficientes.



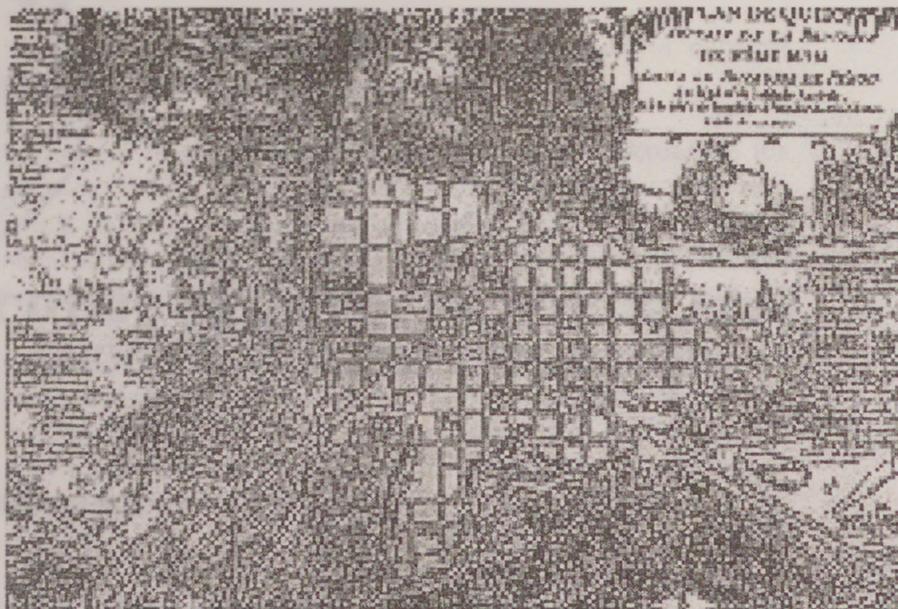
## **DEL SECTOR HISTORICO DE QUITO Y SU REALIDAD JURIDICA Y SOCIAL**

**CESAR RECALDE ROMERO\***

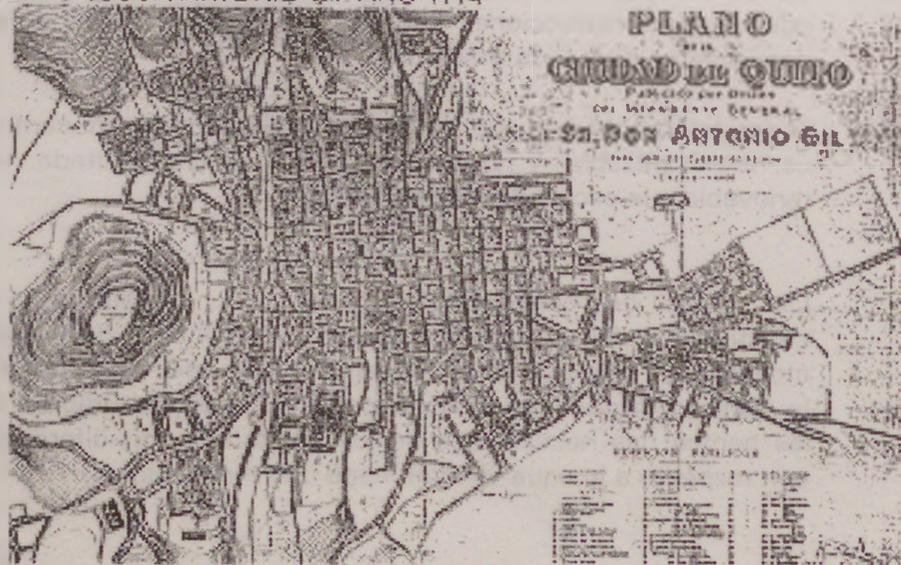
Los Centros Históricos de las ciudades representan un legado cultural de las generaciones pasadas, requieren por lo mismo; ser mantenidas, conservadas y restauradas en la mejor forma, siendo indispensable hacer ciertas adaptaciones en las casas, edificios y construcciones antiguas en general, acorde a las necesidades de la vida moderna.

El capital inmobiliario que en la ciudad histórica se encuentra, es irremplazable y constituye una riqueza limitada no renovable a la escala de generaciones.

Las obras de consolidación, reparación, restauración y construcción deben armonizarse a las necesidades de la vida moderna, ya que por efecto de la evolución, del desarrollo de la ciencia y la técnica, como el cambio de las costumbres de las gentes, las necesidades de los habitantes son diferentes con respecto a los que vivieron hace uno o más siglos.



QUITO SEGUN ANTONIO GIL AÑO 1914



El encontrar el justo equilibrio entre las dos necesidades; la una en mantener, restaurar y consolidar las casas, edificios, inclusive barrios históricos; en el que se encuentra graficada en forma monumental el recuerdo del pasado; y, la otra en procurar mejores estándares de habitabilidad y de servicios del Centro Histórico, constituye en verdad un difícil problema.

Es preciso resaltar que las normas de actuación impuestas en el área del Centro Histórico de Quito, en su mayor parte son teóricas, no se compadecen con la realidad socio – económica de los habitantes que viven en ese sector de la ciudad.

En la formulación de sus normas no ha existido un consenso ciudadano, las autoridades municipales no han hecho un estudio sociológico de los habitantes que viven en el “Centro Histórico”, no tomando conciencia que muchas personas y familias viven en condiciones infrahumanas, en casas y edificios vetustos en su mayor parte, donde se acumula la basura y proliferan las ratas y otros bichos inmundos portadores de enfermedades.

Los inmuebles han sido ocupados en su mayor parte por comerciantes y campesinos, que poco o nada les interesa el aspecto estético y monumental de las construcciones, el deterioro al interior de las casas es grande con algunas excepciones.

Agréguese la circunstancia, que siendo las personas que la habitan, en su mayor parte inquilinos, no les interesa mayormente mantener en buenas condiciones el inmueble.

El aspecto de higiene en que viven las familias es desastroso, carecen en su mayor parte de los servicios higiénicos y baños indispensables. Viven hacinados un número excesivo de

personas, con relación al área de la casa y de las habitaciones que ocupan.

Las escuelas de Sociología de las Universidades Central y Católica principalmente, están obligadas moralmente con la comunidad, a realizar un estudio estadístico del estado de la vivienda y población de este sector de la ciudad. En este documento se podrá detectar, los graves problemas de orden social y de vivienda que tiene este sector de la ciudad.

Los trabajos de restauración del Centro Histórico demuestra a todas luces, que principalmente se ha pensado en las cosas; en los edificios, en los monumentos, en las casas y en sus detalles artísticos de artesanía antigua, que tienen un valor indudable; pero, no se ha pensado en el hombre, que mora actualmente en estas casas antiguas y vetustas, que siempre es y será el sujeto viviente de la Historia y del Derecho.

Recuerdo la maravillosa metáfora del renombrado arquitecto griego Constantinos A. Doxiadis quien dice: "Se ha cometido el gravísimo error de haber olvidado que la ciudad debe estar hecha para el hombre. Hoy se confunde el caracol con el caparazón; y se ignora el organismo viviente para preocuparnos solo del caparazón. Y el caparazón acabará asfixiando al caracol".

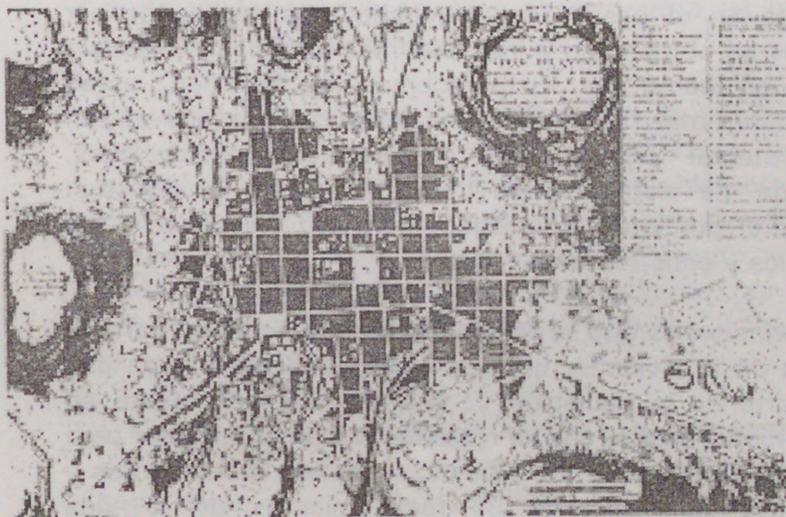
En el caso particular que nos ocupa, la Municipalidad se ha interesado principalmente del caparazón, sin tomar mayormente en cuenta el caracol, que día a día se le está asfixiando y matando con las medidas restrictivas y punitivas adoptadas.

Situación penosa para el propietario, que le impulsa hacer construcciones clandestinas en el área del Centro Histórico, con el consiguiente tráfico de influencias y sobornos, para impedir los derrocamientos que este hecho conlleva.

QUITO SEGUN ALSEDO Y HERRETA AÑO 1728



QUITO SEGUN LA MISION FRANCESA. AÑO 1736



Estas normas carentes de flexibilidad y principalmente vacías de acondicionamientos sociales, rompen el principio de autoridad y respeto a la Ley, por parte de los ciudadanos a cumplirlas.

Por ejemplo exigirle al propietario que utilice barro en lugar de cemento y arena; que coloque tejas de tipo antiguo de barro cocido, cuando no existe dichos bienes en el mercado o si existen son de mala calidad.

Tenemos que aceptar que la utilización de tejas de barro cocido es cada día más difícil y problemática, ya que las mismas se resbalan constantemente por efecto del viento y de las lluvias; y, no hay personas suficientemente hábiles para hacer estos trabajos de albañilería o si las hay es un número cada vez más reducido.

En este aspecto tan controvertido de mantener y restaurar los Centros Históricos, bien podría seguirse las normas arquitectónicas de poder utilizar materiales similares a los empleados en el pasado, pero mucho más fáciles de ser adquiridos en el mercado e inclusive más baratos; un ejemplo de esto es como los restauradores de Jerusalén, están empleando un material semejante a la piedra de color sepia en la monumental ciudad, para las nuevas construcciones, alcanzando de esta manera dos objetivos propuestos: mantener el contexto urbanístico, pero sin complicar a los propietarios y constructores.

La idea principal es que se restaure para solucionar en parte el problema de la vivienda, que se vuelve angustioso para una buena parte de la población y, que a todos nos afecta en mayor o menor grado, que se restaure fundamentalmente para dar el debido equipamiento a las casas, calles, monumentos y plazas, acomodándolas a los requerimientos de la vida

moderna, transformando en una palabra al Centro Histórico en un lugar agradable para vivir.

Es conveniente que las calles del Centro Histórico que se trazaron para otros medios de transportación y locomoción, sean peatonales de día pero es necesario y admisible permitir en la noche, el tráfico normal y corriente, especialmente para el aprovisionamiento diario. En una palabra es indispensable realizar un estudio interdisciplinario, para encontrar nuevas soluciones que revitalicen a este importante sector de la ciudad en alguna forma.

Debemos tener presente, que la existencia de las ciudades no se mide por decenas de años como acontece en los seres humanos, sino por cientos e inclusive miles de años, como por ejemplo las ciudades de Roma y Jerusalén.

No es por demás insistir que la rehabilitación de los centros históricos y, en este caso particular el Centro Histórico de Quito, debe ejecutarse principalmente respetando los derechos de la población que en ellos se encuentra, el hábitat debe aprovecharse al máximo.

Por otro lado es preciso resaltar, que la ventaja entre los propietarios de inmuebles de otros sectores y barrios de la ciudad con los del centro histórico es notable, los primeros se rigen por normas de construcción más flexibles, menos rígidas, sus construcciones son de cemento y hormigón, teniendo por consiguiente un menor deterioro, por ser además construcciones nuevas y no tener mayores limitaciones con respecto a la altura y el diseño.

En el centro histórico por el contrario, la sola limitación en la construcción con respecto a la altura, disminuye significativamente las posibilidades de ingreso económico a

los propietarios de los inmuebles. En otro sentido el gasto que representa el mantener y conservar en buenas condiciones una casa o edificio antiguo es enorme, ya que sus estructuras de interiores y exteriores son débiles por el transcurso del tiempo. Los arquitectos dicen con mucha razón que es más fácil construir que restaurar; por consiguiente, también en este aspecto los gastos son mayores, para los propietarios de dichos inmuebles, que se encuentran obligados por las circunstancias a restaurar pero no construir.

Con respecto a la "línea de fábrica" como sabemos no puede ser alterada por ningún concepto, con el objeto de conservar la antigua traza de la ciudad. En casos excepcionales puede variar la línea de fábrica, por pedido expreso de la Comisión del Centro Histórico ante el Concejo Municipal.



h

## **PLAN DIRECTOR – POLITICAS Y ESTRATEGIA**

**EDMUNDO LLAGUNO\***

### **ANTECEDENTES:**

El deseo firme de hacer de nuestras ciudades, un espacio más humano, bello y funcional, demanda de una voluntad urbanística que en primer lugar el Estado, los Gobiernos seccionales y locales, las diversas instituciones, pongan en práctica lo que predicán, que la toma de decisiones logre las transformaciones requeridas en los aspectos técnicos, el desarrollo social y por ende el económico, redundando en las condiciones de vida de toda su población y de la imagen urbana.

Es fundamental tomar en cuenta los diferentes aspectos que presentan el espacio natural como el contruido, puesto que el planificador, administrador, gobernane que pretenda administrar la ciuda, no debe dejar espacar ninguno de sus detalles, por lo que esta visión considera de vital importancia relevamiento de los siguientes **principios**:

La conservación de lo existente. La rehabilitación urbano-arquitectónico. El mejoramiento ambiental



- Mejoramiento de la calidad del diseño urbano arquitectónico - Incremento de calidad en la construcción y de los materiales constructivos - Desarrollo de la cultura, el turismo y la disciplina - Incremento y Mejoramiento de las redes técnicas - Rescate, ampliación y protección de los espacios verdes - Calidad y eficiencia en el transporte - Incremento de los servicios en educación, salud, vivienda y recreación - Organización y mejoramiento de los sistemas viales y de comercialización.

Para dar cumplimiento a lo expuesto, como meta trazada, metodológicamente se requiere del diagnóstico objetivo, logrado por medio de la **Valoración del estado actual de la ciudad**: Falta de ordenamiento (Planificación) - Descuido de la higiene y limpieza (Contaminación del medio ambiente) - Dificultad de dotación de la infraestructura técnica y de servicios - Caotización del transporte urbano - Elevado número de accidentes de tránsito. Poca protección ciudadana. Comercio ambulante, incremento de servicios, ningún control de las migraciones asentadas en lugares no considerados en la planificación, surgiendo barriadas espontáneas, hacinamiento y tugurización en áreas antiguas. Degradación acelerada de la calidad del medio ambiente, disminución de áreas verdes, irracional uso del suelo urbano, manejado por interés particular - Falta de calidad estética de los nuevos barrios y las edificaciones, inconsistencia de los aspectos simbólicos-culturales propios de lo urbano-arquitectónico (Lenguaje) - Descoordinación en las relaciones tecnológicas entre las instituciones y organismos estatales y no estatales en la ejecución de los proyectos, poca o ninguna participación ciudadana en la toma de decisiones de los planes municipales - Grandes espacios vacíos sin destino dentro del

# LA CIUDAD DE BOGOTÁ

El desarrollo de la ciudad está ligado a las transformaciones - incremento de la población - construcción y de las infraestructuras. Destacando la cultura y el arte, la historia y la arquitectura, el patrimonio y el medio ambiente.



sistema urbano – Descuido de la preservación y conservación del patrimonio cultural edilicio – Falta de estrategias de desarrollo de la imagen urbana al no tomar en cuenta el progreso social.

**El plan de desarrollo** se realizará por etapas, incluyendo soluciones integrales a las necesidades tanto materiales

*La estrategia debe proveer un contexto que sirva de guía al desarrollo urbano, que la imagen urbana que no es más que la interpretación de los valores culturales, sociales, económicos y ambientales, traducidos a elementos que pueden ser susceptibles de diseñarse, sirva de guía para las distintas acciones que el Municipio, Consejos u otro, deban llevar a cabo para la organización de la ciudad, de modo que cada una de las partes se involucren en el todo (tejido urbano) de forma armónica y sutil.*

como espirituales de la sociedad en su conjunto, para que las actuales y futuras generaciones vivan en un marco **físico calificado y organizado**. Prepara y disponer del marco referencial el mismo que servirá como base de datos iniciales, lo que permitirá el conocimiento preliminar

contextual, para posteriormente considerando lo anteriormente señalado pasar a elaborar el plan, seleccionando y orientando hacia los objetivos las siguientes **premisas**: El plan de desarrollo nacional, el plan director vigente, los programas habitacionales y de servicios, proyectos y estudios en desarrollo, macro-micro; plan de inversiones, la información de otros planes para coordinar acciones interinstitucionales, esquema integral de desarrollo del transporte urbano y su actualización, contar con el aporte profesional, empresarial, ONG, organismos internacionales, etc. en la elaboración y ejecución de proyectos, evaluación de experiencias anteriores tomadas en consideración al interior y al exterior.

Estado de la preservación y conservación  
del patrimonio cultural



Estado de la preservación y conservación  
del patrimonio cultural

## **CUADRO DE OBJETIVOS**

- \* Conservación y rehabilitación de las estructuras antiguas, destinándolas a usos de necesidades socialmente determinadas. Frenar la depredación del patrimonio cultural en sus diversas manifestaciones.
- \* Evitar que siga avanzando la tugurización de los espacios habitacionales. Respeto por áreas y centro histórico y lo que representa como imagen cultural, regularizar las ventas ambulantes, la transportación, la protección ambiental, la higiene, la estética.
- \* Buscando la ampliación de la participación comunitaria, tomar decisiones conjuntas, en los planes, programas y ejecución de los proyectos, elevando la cultura urbana. Tender a elevar la calidad de vida de la población, mejorando aspectos como: la vivienda popular, el transporte masivo, el comercio, la calidad de la infraestructura, el mobiliario urbano y los servicios básicos, incidiendo directamente en la recuperación de la imagen urbana.
- \* El desarrollo científico-técnico aplicado a las distintas esferas de la vida urbana.
- \* Incentivar a la población a rescatar la cultura, haciéndola participar en acciones socio-urbanas.

## **LOS ASPECTOS DE LA ESTRATEGIA**

### **1.- POLITICAS GENERALES DEL DESARROLLO URBANO**

- Crecimiento territorial urbano acorde a la tendencia. racionalización del uso del suelo. Densificación de acuerdo a las tendencias. Mejoramiento y ampliación de la base económica. Articulación orgánica de la ciudad y organización de las actividades urbanas.

## **2.- AMPLIACION DE POLITICAS Y CRITERIOS URBANOS**

- La tipología, la densidad, la altura; descentralización de responsabilidad y ampliación rigurosa de las respectivas Leyes y Ordenanzas; recuperación de zonas en proceso de deterioro; reanimación de lugares importantes; transformación cualitativa del entorno urbano; resaltar los valores Histórico Patrimoniales; garantizar el uso de los espacios verdes en las Urbanizaciones actuales y futuras; integración armónica de lo antiguo con lo nuevo; ubicación de tipologías funcionales de acuerdo con el Plan Maestro; reubicación de instalaciones incompatibles con otros usos de suelo, recuperando áreas.

## **3.- COMPONENTES TECNICOS – RECURSOS**

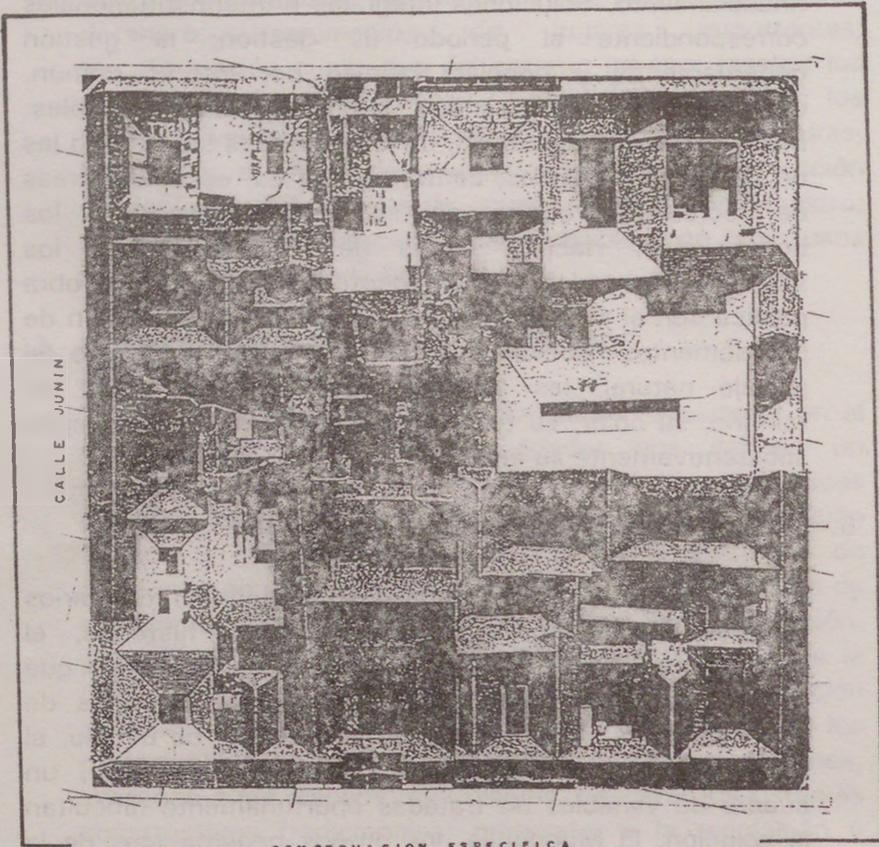
- Todos los proyectos a corto plazo deben ejecutarse en el período. Racionalizar las actividades que definen un proyecto; actualizar normativas urbano-arquitectónicas involucrando a los respectivos Colegios en coordinación técnica y humana interinstitucional en la ejecución de proyectos en obras regulares y especiales. La selección de soluciones habitacionales para áreas en expansión, intensificar el uso del suelo. Incrementar la oferta de la dotación los servicios básicos. Control y fiscalización adecuada de la obra pública; promover el concurso de los profesionales, para los estudios como para las ejecuciones, invitando a los respectivos Colegios. Rescatar los sistemas constructivos tradicionales; propender a la regulación y estandarización de los materiales constructivos prefabricados, racionalizando su fabricación; aplicación de sistemas constructivos avanzados de acuerdo a las circunstancias geográficas, zonales y sus usos. Preparar y aplicar sistemas técnicos de punta para el tratamiento de los deshechos, protección del medio ambiente.

#### **4.- SOBRE LA VIVIENDA Y LOS SERVICIOS**

- Selección de las fuentes de inversión, democratizar el financiamiento. Soluciones integrales e interinstitucionales correspondiente al período de gestión; la gestión gubernamental y popular trabajen por interés común, definiendo y priorizando las necesidades reales. Mantenimiento, reparación, de las viviendas sobre todo las de las áreas históricas; centros infantiles, escuelas, áreas de recreación, centro de salud involucrando a los beneficiarios. Habilitar áreas de expansión para los servicios. Controlar conjuntamente la calidad de la obra pública con el sector poblacional beneficiado. Dotación de los elementos necesarios para que el entorno urbano (el paisaje natural, las áreas verdes, los volúmenes, su tamaño, su color, su textura, su simbolismo, etc.) mejore substantivamente su imagen.

#### **5.- LAS VIAS DE TRANSPORTE**

- La configuración de la ciudad, el predominio de varios factores, dimensión, topografía, el área histórica, el crecimiento unidireccional, algunos de los problemas que se deben enfrentar. Localización desordenada de varios de sus sistemas funcionales, los cuellos de botella, el parque automotor variadísimo; las leyes, es decir, un cuadro de variables no tratadas oportunamente dificultan la solución. El Monopolio, los grupos hegemónicos de la transportación cuidan sus intereses en detrimento de la gran mayoría; establecer un sistema de rutas en función de la red vial actual y sus posibilidades, cubriendo las diferentes demandas, permitiendo eficiencia y fluidez; asegurar físicamente los lugares y puntos de circulación peatonal, para todas las edades y condiciones de transeúntes.



REFERENCIAS:  
 EDIFICACION DE VALOR  
 HISTORICO CULTURAL

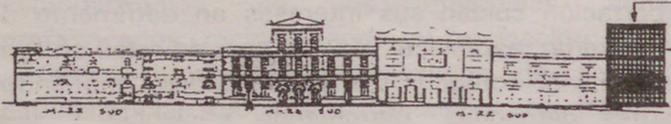
MANZANA Nº 22  
 ESCALA: 1:500



CONSERVACION ESPECIFICA

ALTURA MAXIMA DE TRANSICION.

RENOVACION CONTROLADA.



Planear a futuro un sistema de transportación seguro y eficiente (moderno) que garantice recorridos distantes en menor tiempo, buscando la economía urbana. Control de los niveles de contaminación ambiental y su repercusión en las afecciones de la población, causados por las instalaciones industriales, los vehículos y otros.

## **6.- REDES TECNICAS**

- Mantenimiento y ampliación de toda la infraestructura tomando en cuenta las tendencias de crecimiento. Tratamiento de las aguas residuales. Aplicación estricta de las ordenanzas. Trabajo coordinado en los proyectos y ejecución. Proyectar la captación de nuevas fuentes de agua, cubriendo la demanda a un cuarto de siglo.

## **7.- EL MEDIO AMBIENTE**

- Seguir sostenidamente con la concientización de la población, de la importancia de la calidad del medio ambiente, lo que redundará en su disfrute y salud. Tecnificar la recolección de los desechos, la limpieza y la higiene, ubicando apropiadamente los vertederos, sin menos cabo de los asentamientos humanos. Tratar científicamente la descontaminación de las fuentes de agua (ríos), en general del medio ambiente. Cubrir la demanda recreativa y turística. Mejorar la relación Vivienda-trabajo, evitando recorridos innecesarios; establecer que la zonificación responda a un emplazamiento acorde con las necesidades industriales, fabriles, usando con propiedad esas áreas y descongestionando otras.

## **8.- RECREACION Y ESPACIOS VERDES**

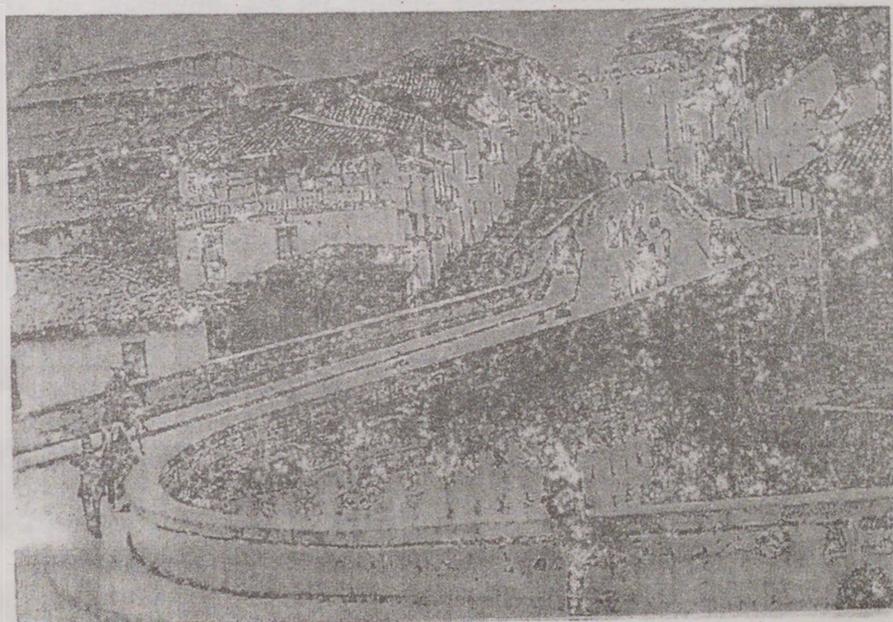
- Incremento del índice de las áreas verdes por habitante, mejorando la renovación del aire puro; acondicionar las laderas de montaña, playas de ríos, bosques, incrementando los parques urbanos y metropolitano. Evitar la tala de bosques, repoblar con árboles nativos, haciendo participar a toda la población; arborizar profusamente, aceras, parterres, avenidas, creando verdaderos túneles verdes de circulación. Incrementar los viveros y su producción para satisfacción de la demanda. Invitar a los turistas a recorrer nuestras instalaciones, ofreciéndoles seguridad del esparcimiento como fuente de desarrollo socio-económico; mejorar las redes de servicios existentes para una mejor atención al turista lo que incrementará éste.

## **9.- MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA**

- La calidad de vida de la población debe ser concordante con el desarrollo de los servicios en correspondencia al sistema social imperante, permitiendo que la ciudad sea un recinto para vivir. Los modelos funcionales de la ciudad deben ser tomados muy en cuenta, para resolver las necesidades de la población en general, el que trabaja, el deportista, el estudiante, el que hace cultura, sea niño, adulto o anciano. El permanente contacto con la sociedad, haciéndoles conocer los planes y programas, como su nivel de participación, permitirá el avance y desarrollo socio urbano. equipar a toda la ciudad para que actor, teatrero, cantor, bailarín, en fin a todos, tengan su espacio. Poner en valor los edificios antiguos para que cumplan su función social.



Quito, calle Maldonado, fines del s. XIX.



Quito, calle Maldonado, fines del s. XIX.



*al*

## **SAN LUIS DE FRANCIA RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**



**WILSON CHAVEZ\***

### Forum UNESCO

*"Nuestros antepasados han dejado a nuestro cargo una herencia valiosísima: cambiante, algo que nos aporta una enorme cantidad de información sobre nuestro pasado y nos ayuda a conocernos mejor a nosotros mismos. Sin embargo hay un problema: Es un legado extraordinariamente frágil que el tiempo, la erosión, la contaminación, y sobre todo la falta de sensibilidad atacan, en ocasiones mortalmente.*

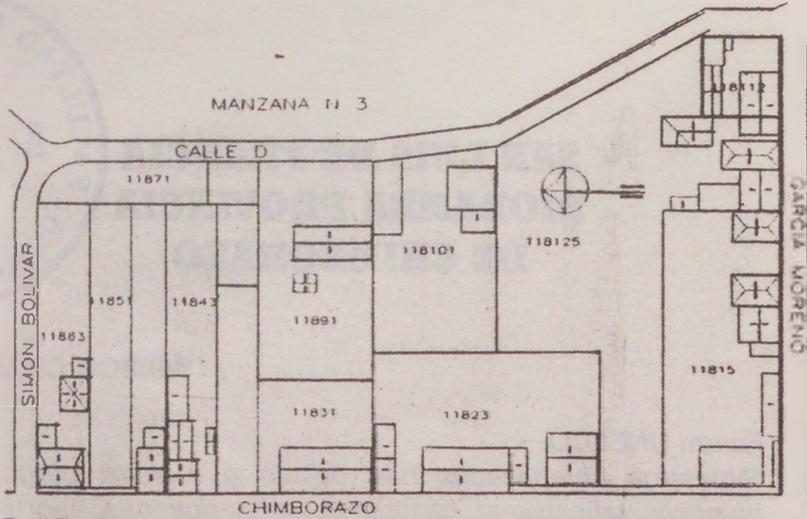
*Nuestra obligación es la de ser el transporte que lleve ese patrimonio a través del tiempo a las generaciones venideras en las mejores condiciones posibles. Es una labor inmensa que debemos llevar a cabo entre todos, de forma solidaria. Así saldremos ganando no solo nosotros, sino también nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos."*

### SAN LUIS DE FRANCIA

- 1.-Ubicación, Introducción, Metodología
- 2.--Generalidades
- 3.-Estado Actual Territorial
- 4.-Propuesta : Territorio, Urbana, Arquitectónica
- 5.-Equipamiento

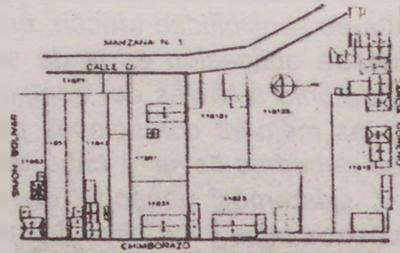
\* Profesor de la FAU

**ESTADO ACTUAL**



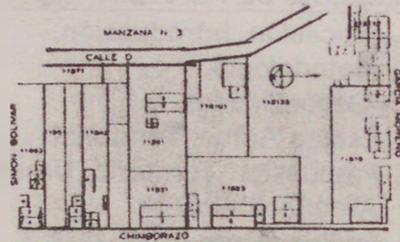
**TIPO DE RODADURA**

- ASFOFUMAC
- LASTRADO



**NUMERO DE PISOS**

- 1
- 2
- 3



**PAREDES**

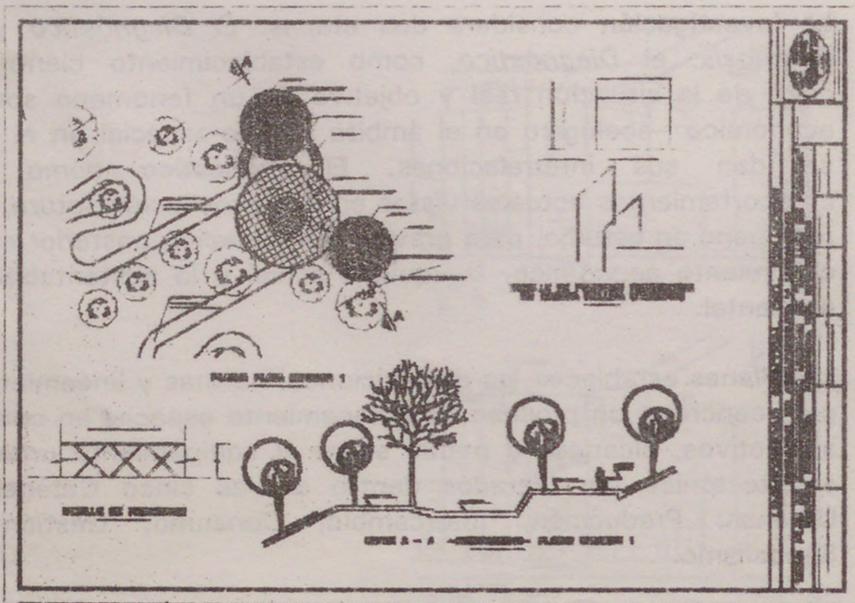
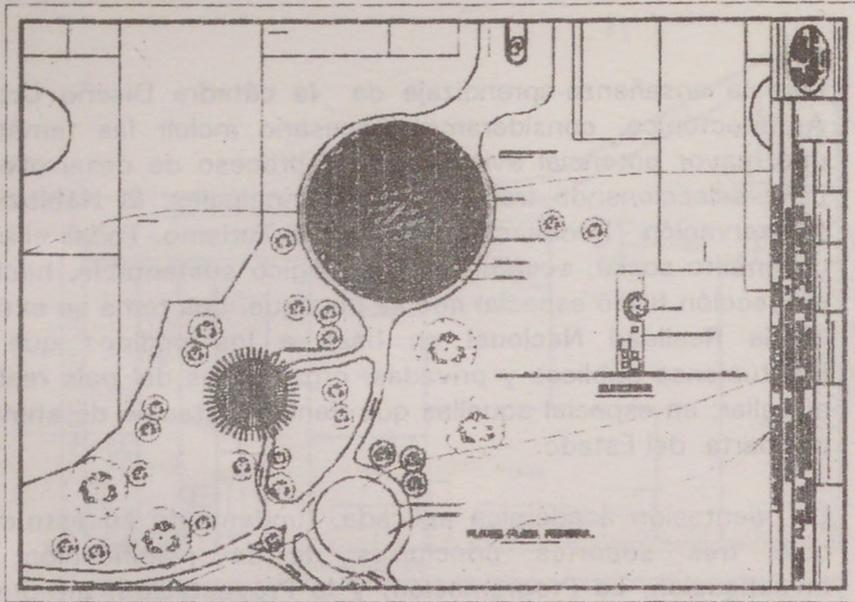
- BLOC
- LADRILLO
- MADERA
- OTRO

Para la enseñanza-aprendizaje de la cátedra Diseño Urbano Arquitectónico, consideramos necesario incluir las temáticas que mayor potencial avisan en el proceso de desarrollo del país; seleccionando tres vertientes principales: **El Hábitat; La Conservación - Renovación Urbana y El Turismo**. Todas ellas en un ámbito social, económico y ecológico sustentable, hacia la proyección físico espacial que se persigue. Los temas se extraen de la **Realidad Nacional** en base a los pedidos que las Instituciones públicas y privadas, organizadas del país realizan al Taller; en especial aquellas que tienen limitación de atención por parte del Estado.

La orientación académica aplicada, fundamenta su estructura bajo tres soportes principales de la planificación: **La Investigación, La Programación, y la Proyección**, integrados dialécticamente por las instancias de **Conceptualización, Metodología y Práctica**.

**La Investigación** considera dos etapas: *El Diagnóstico y la Prognosis*; el *Diagnóstico*, como establecimiento científico, claro de la situación real y objetiva de un fenómeno social-económico –ecológico en el ámbito urbano-espacial en el que se dan sus interrelaciones. **El Pronóstico** como los comportamientos actuales vistos en una proyección futura, del fenómeno en estudio, para prever su actuación posterior en el crecimiento económico, la equidad social y la sustentabilidad ambiental.

**Los Planes** establecen las disposiciones, normas y lineamientos para concretar un proceso de ordenamiento espacial en cuanto a objetivos, alcances y metas sobre el equipamiento urbano-arquitectónico considerados dentro de las cinco Categorías Urbanas: Producción, Intercambio, Consumo, Gestión y Simbolismo.

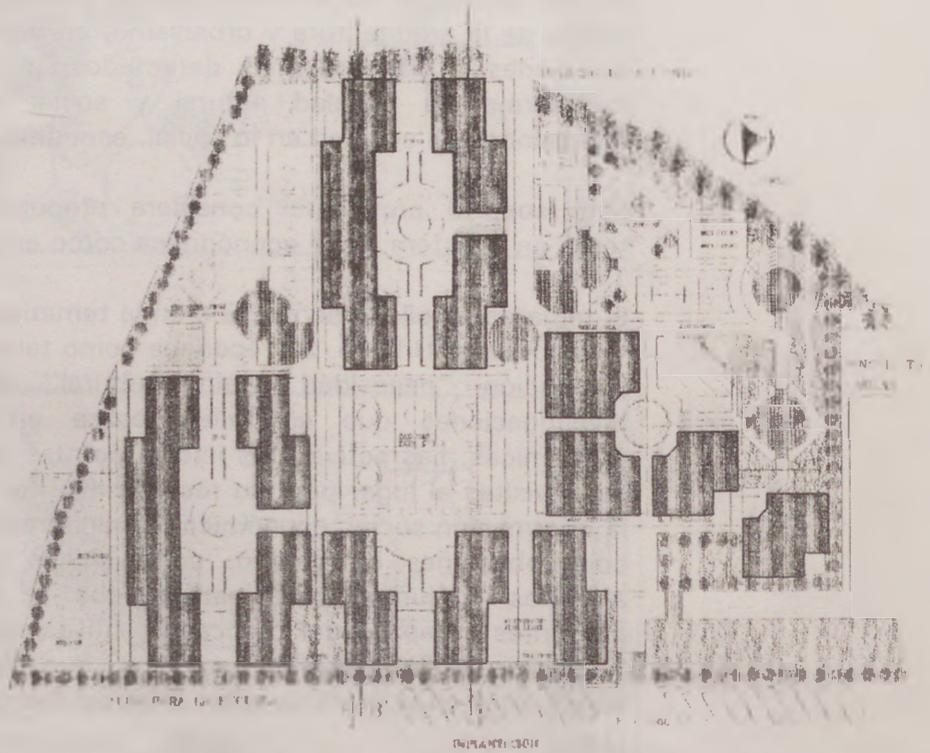
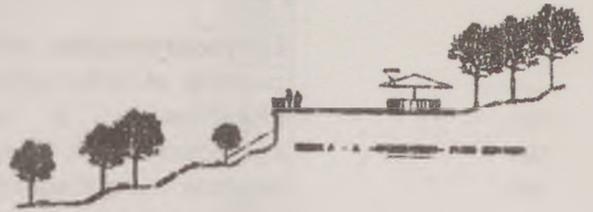
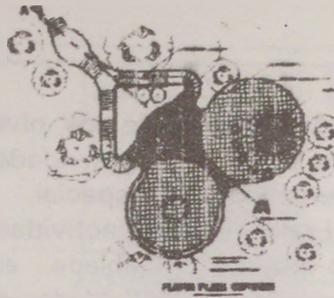


**La programación**, el más singular de los niveles de soporte permite el ordenamiento puntual de actividades dirigidas a la planificación y ordenamiento espacial, tomando en consideración la integral relación entre actividades, necesidad y espacio arquitectónico-urbano; establece el equipamiento necesario para que se cumplan las actividades en cada espacio, cuantitativa como cualitativamente. **La Proyección:** proviene de los resultados de la investigación y programación, materia propia de la arquitectura y urbanismo, en donde se diseñan las soluciones a los problemas detectados, con el propósito de transformar la realidad natural y social investigadas bajo condiciones de equidad en lo social, económico y ambiental.

Este soporte proyectual considera propuestas y soluciones tanto en la esfera socio económica como en la ambiental.

El tema desarrollado se inscribe en la temática de Conservación y Renovación Urbana. Se reconoce como tema de estudio de la invención "necesidad -valor cultural" detectada en las investigaciones que el Taller realiza en sus actividades académicas. Las actividades inician con las instrucciones en el aula, visitas al lugar para su reconocimiento, levantamiento de la información social, económica, administrativa, física, jurídica; comprobaciones de campo, conclusiones de resultados en acciones conjuntas participativas con la población en las diferentes etapas del proceso; utilizando procedimientos tecnológicos actualizados con los que se identifican los estudiantes en la práctica sobre una realidad concreta.

San Luis de Francia, Parroquia Rural del Cantón Riobamba, ubicada a cinco kilómetros al sur de la ciudad y unida por una vía secundaria, esta en una altitud de 2563 m/snm., en la margen izquierda del río Chibunga, hondonada de la meseta de Tapi. Con una población de 1850 habitantes, de



PAPER PLANT OFFICE

PAPER PLANT OFFICE

PAPER PLANT OFFICE

tendencias negativas de crecimiento, hoy absorbidas por la vecindad de la Capital de Provincia. La riqueza de valores culturales construidos y edificados persistente en el tejido urbano a la que se añade la reminiscencia arqueológica y paleontológica del entorno rural, donde los valores socioculturales se aferran a la historia, que junto a los valores naturales, conforman un marco de significativa importancia, de variada potencialidad que debe ser recuperada para el enriquecimiento y fortalecimiento de nuestro Patrimonio Cultural Nacional; hoy reconocidos en una primera instancia como **Patrimonio Nacional de la Arquitectura Popular** en el **Primer Congreso Internacional para la Conservación del Patrimonio Cultural** realizado en Riobamba en 1994 reconocimiento que amerita la continuación de su rescate.

San Luis, como toda población rural vive en el marco de limitaciones y restricciones producto de la escasa atención por parte del Estado a favor de sus necesidades a la que le colabora la migración de sus habitantes que ha contribuido a la conservación de sus valores culturales edificados; se identifican variedad de problemas como: la infraestructura de servicios básicos existentes que no satisface ni cuantitativa ni cualitativamente las necesidades de la población; el equipamiento comunal para las tareas urbanas es incompleto a más de deficitario; la ocupación del suelo urbano tiene su mayor representación en la vivienda, con escasa densidad y baja intensidad de uso, encontrando viviendas subutilizadas y abandonadas con síntomas de deterioro, lugares de recreación, culto y comercio de escasa presencia; todo esto asentado a lo largo de una trama urbana de corte regular distribuida en tres ejes longitudinales que toman la forma topográfica siguiendo la dirección del río Chibunga, escenario del ímpetu de los Andes que en múltiples

ocasiones varió la fisonomía de la población. Colinas de ligera altura circundan la frágil estructura del variado paisaje natural en constante deterioro.

La preocupación inmediata es iniciar un proceso de rehabilitación de la población buscando actividades socio culturales que reactive la economía preservando el medio físico natural mediante procedimientos autogestionarios que garanticen el menor deterioro ambiental posible.

*Son sustentables los asentamientos humanos que garantizan el desarrollo económico, la distribución equitativa de la riqueza, el empleo y progreso social, con el menor deterioro ambiental posible, sin sobrepasar la capacidad de los ecosistemas y conservando las oportunidades para las generaciones futuras .*

El primer producto del proceso de estudio es el Plan de Acciones Inmediatas PAI como resultado de los análisis de aspiraciones y necesidades prioritarias que deben ser acometidas para el cumplimiento de objetivos trazados. Que se resumen en los siguientes proyectos: arquitectónicos: Centro de Autogestión, Almacén Comunitario, Escuela Mixta, Complejo Deportivo, Jardín de Infantes, Subcentro de Salud, Areas Recreativas, Parque Ecológico, Parque Central, Bar Cafetería. Proyectos Urbanos que tienen que ver con el Catastro, Redes de abastecimiento y Desalojo de Agua; de Energía Eléctrica, comunicaciones; Zonificación Urbana, Conservación de viviendas y Renovación Urbana.

Como ejemplos citaré una Escuela mixta, una de las Areas Recreativas y el Plano Urbano con la ubicación de los proyectos.

### **Áreas Recreativas**

Implantadas en la otra orilla del río Chibunga, en el peñón frente a la población, aprovechando de las características naturales del terreno y su conformación paisajista ventajosa con predominancia sobre la población y el entorno.

### **Escuela Primaria**

Implantación junto al Colegio Técnico Agropecuario formando una Unidad Educativa con servicio para la Cabecera parroquial y el entorno favorecido por la red vial secundaria dotada de la infraestructura de servicios, equipamiento y previsión en el crecimiento de la demanda

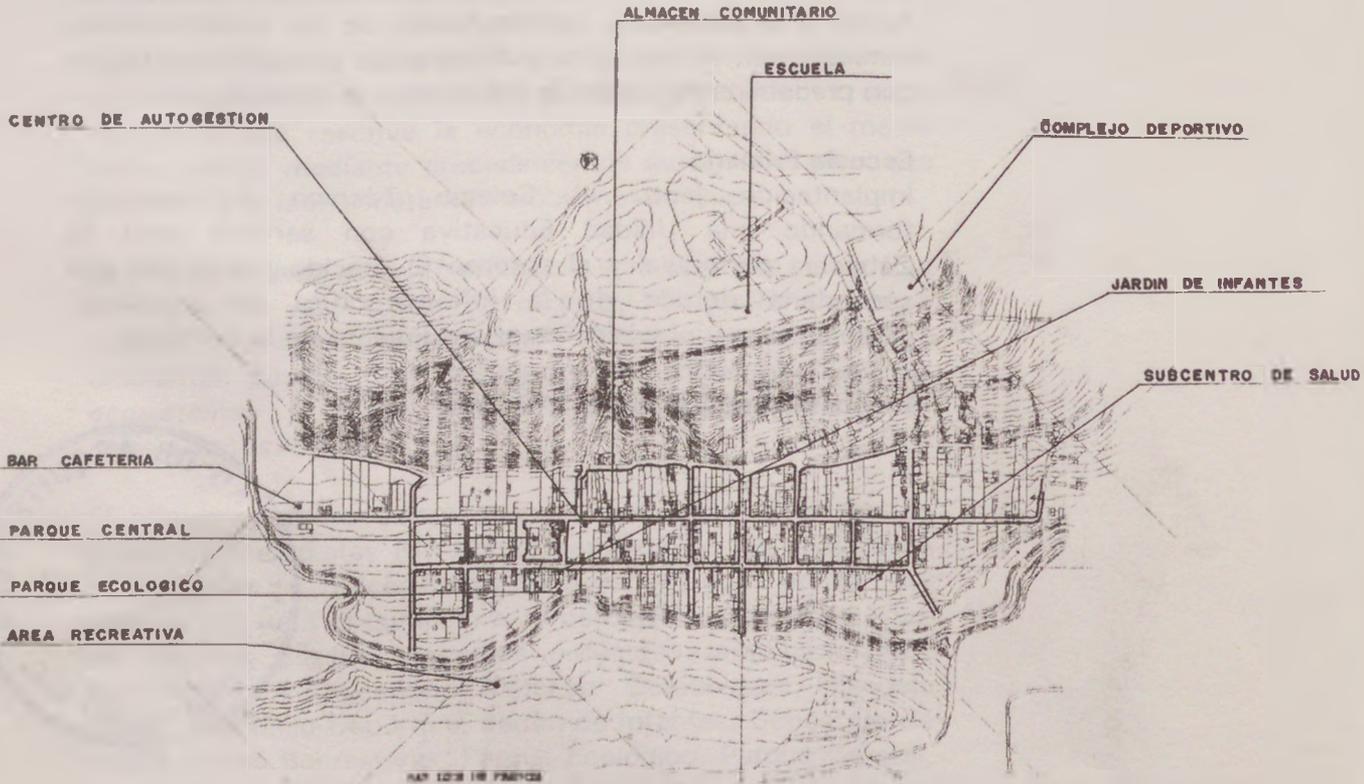
### **Propuesta arquitectónica y Urbana**



# PROPUESTA

# ARQUITECTONICA Y

# URBANA



## U R B A N O

### EQUIPAMIENTO

CONSUMO  
INTERCAMBIO  
PRODUCCION  
GESTION  
SIMBOLISMO

### INFRAESTRUCTURA

AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO  
ENERGIA ELECTRICA  
COMUNICACIONES

### ZONIFICACION

ALTURA DE LA CONSTR.  
ESTADO DE LA CONSTR.  
ACABADO DE VIAS  
SENTIDO DE VIAS  
ESTUDIO DE FACHADAS

### VIVIENDA

TIPOLOGIAS  
DENSIDAD  
USO COMPLEMENTARIO

### CATASTRO

AMANZAMIENTO  
LOTIZACION  
CONSTRUCCIONES

Se terminó de imprimir en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad Central del Ecuador, en mayo de 1999, siendo Decano el Arq. Antonio Naváez R.. Con un tiraje de 500 ejemplares.



FECHA	PRESTADO A
30-10-2016	Jessenia Ceballos

05  
ARQUITECTURA Y SOCIEDAD N°13 / 1999

Nº 0057



Publicación:  
DIFUSION Y PUBLICACIONES  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad Central del Ecuador - Quito